

#ELPATIO

EL CABARET MÁS ELEGANTE DE MÉXICO



ILUSTRACIÓN: JORGE PEÑALOZA



#SICT

DEJAN CARTERA DE OBRAS A NUEVO GOBIERNO
P16



#ADIÓS

PRD INICIA PROCESO DE CIERRE
P5



#SHEINBAUMYAMLO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2554 / MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO®

$10

ABREN DISCUSIÓN PARA REFORMAS

DESDE PALACIO NACIONAL, LA VIRTUAL PRESIDENTA PIDIÓ DIÁLOGO EN LAS DISTINTAS REFORMAS QUE SE REQUIERAN, INCLUYENDO LA DEL PODER JUDICIAL

POR CARLOS NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ/P4

RUTA 2024

FOTO: ESPECIAL

TAL CUAL

Alarcón



Sacapuntas



BUENAS NUEVAS



CLAUDIA SHEINBAUM

› Con muy buen semblante salió la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, de la primera reunión —de otras tantas que vendrán— con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** celebrada en Palacio Nacional. Y para silenciar a los *malpensados*, dijo la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México que las próximas reformas, entre ellas la judicial, se harán con base en análisis y discusiones públicas, entre expertos, sectores involucrados y legisladores.



NORMA PIÑA

BRAZOS EXTENDIDOS

› Entre los ministros de la Suprema Corte, que preside **Norma Piña**, existe la mejor voluntad para tender puentes de manera conjunta con el gobierno federal, sobre todo en torno a una eventual reforma al Poder Judicial de la Federación. Desde los sistemas estatales de justicia hasta el máximo tribunal, dicen, están abiertos a colaborar.



JORGE ROMERO

ROMERO ABRE LA PARTIDA

› Hábil resultó el coordinador de los diputados federales del PAN, **Jorge Romero**, al destaparse para buscar la dirigencia nacional del blanquiazul, en relevo de **Marko Cortés**, quien tiene seis meses para dejar el cargo. El jefe del panismo en San Lázaro abrió el juego para competir en el proceso, pues otros panistas también levantaron la mano.



LENIA BATRES

CUMPLIÓ SU PALABRA

› A propósito de ministras, **Lenia Batres** ayer dio una muestra de congruencia. Consiguió que el pleno de Corte aprobara su solicitud para ser inscrita al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, renunciando así a los seguros de gastos médicos a los que tienen derecho los integrantes del máximo tribunal del país.



JOSE F. VÁZQUEZ

MAYORÍA GUINDA

› Como hace seis años, Morena, junto a PT y PVEM, tendrán mayoría calificada en el Estado de México, al lograr 53 de los 75 curules. Su coordinador, **Maurilio Hernández**, adelantó que podrían adherirse más legisladores, y el diputado electo, **José Francisco Vázquez Rodríguez**, ya alzó la mano para dirigir la fracción.



OLIVA LÓPEZ

ROBUSTECEN HOSPITALES

› Unos 750 mdp serán destinados para la adquisición de equipamiento global en los 34 hospitales que opera el IMSS-Bienestar en la capital. La secretaria de Salud de la CDMX, **Oliva López**, celebró esto y dijo que se cuenta con un diagnóstico de lo que requiere cada una de las unidades clínicas. Ya saben en qué se gastarán el recurso.



MARICARMEN MARTÍNEZ

MONTERREY VA POR JAPÓN

› Muy activo anda el gobierno de Nuevo León en Japón. Su secretaria de Turismo, **Maricarmen Martínez Villarreal**, realiza las gestiones necesarias para que existan vuelos directos entre el país asiático y el estado regiomontano, y crecer el intercambio, luego de reunirse con altos directivos de All Nippon Airways (ANA).



ARTICULISTA INVITADO

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ*

Transformación y continuidad

Corría, en la Inglaterra renacentista, el año de 1616 y reinaba Jacobo I, el primero de los Estuardos. El monarca había pretendido, mediante una argucia legal, conferir a un obispo las rentas correspondientes a su diócesis sin que tuviera que desempeñar sus funciones, para lo cual envió una misiva a la Corte del Consejo Real, solicitando la transferencia. La corte respondió, de manera cortés pero lacónica, que, ante una orden ilegal, no harían sino acusar su recibo y proceder conforme a la ley. Furioso, el monarca proclamó ser buen conocedor de la antigua ley del reino, “más favorable a los Reyes que cualquier otra del mundo”, y sugirió a los jueces “aplicarse a su estudio”.

Según el historiador John Hostettler, todos los jueces “sucumbieron a la presión y, arrodillándose, rogaron perdón”. Todos, con excepción de Sir Edward Coke, ese gran jurista inglés que, a la fecha, se sigue citando en libros y sentencias alrededor del mundo. Coke no sólo defendió su respuesta, sino que, cuando Jacobo le preguntó si lo volvería a hacer, respondió inmutable que “har[ía] lo que corresponde de hacer a un verdadero juez.” Coke fue removido de la corte real, y aunque siguió participando como miembro del Parlamento, jamás volvió a la judicatura.

Falleció en 1834, ocho años antes de que el Parlamento, finalmente exasperado por la tiranía de los Estuardo, se alzara en armas contra el hijo de Jacobo y lo depusiera.

La historia del juez Coke no es única o siquiera rara en la historia. En tiempos de tumulto y transformación, la función estabilizadora y de continuidad que proveen los jueces es vista con recelo y sospecha. Más de un siglo y medio después, cuando los Jacobinos se alzaron con el poder en la Francia revolucionaria, uno de sus primeros actos fue desmantelar a los mismos tribunales que, tan sólo unos años antes, se habían erigido como freno al autoritarismo de los Borbones.

En tiempos más recientes y latitudes más cercanas, no puede olvidarse el caso de Gutiérrez Nava y otros vs. Honduras, en donde la República de Honduras fue condenada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la destitución ilícita, en 2012, de tres magistrados de la Corte Suprema, por la falta imperdonable de fallar, en tres ocasiones, contra las políticas del presidente en turno, todo ello en la sede de un congreso asediado por fuerzas militares y policiales.

Una transformación verdaderamente democrática implica más que el clamor de las mayorías, más que los desfiles triunfales y la parafernalia beligerante. Implica avanzar con cautela, pero con paso firme, asegurándonos de que todos en verdad avanzamos juntos y nadie queda atrás.

Lo contrario nos condena a perpetuar la misma injusticia y la misma desigualdad, y a acoger un nuevo estado de cosas en donde el único cambio verdadero es en los nombres de quienes integran la nueva casta privilegiada.

***Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

RUTA 2024

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

DIÁLOGO | López Obrador y Sheinbaum Pardo tuvieron su primer encuentro luego de las elecciones del 2 de junio.

FOTO: CUARTOSCURO

#INICIALATRANSICIÓN

ABREN REFORMAS A UNA CONSULTA AMPLIA

ES LA PRIMERA REUNIÓN DEL PRESIDENTE AMLO Y LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA. SHEINBAUM ANUNCIA QUE LA PRÓXIMA SEMANA DA A CONOCER SU GABINETE

Al anunciar que la próxima semana va a presentar su gabinete, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, acordó con el Jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, abrir a la discusión las reformas propuestas el pasado 5 de febrero, entre ellas la del Poder Judicial.

En una conferencia de prensa, celebrada en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, tras la primera reunión con el Presidente, la morenista señaló que, previo al inicio de las nuevas legislaturas, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, debe haber diálogo con los distintos sectores involucrados para que se conozcan a fondo los cambios propuestos.

"Es algo en lo que coincidimos, que en todos los casos se haga una consulta amplia en estos meses, antes de que entre el nuevo congreso, la nueva Cámara de Diputados, la nueva Cámara de Senadores, que se haga una discusión muy amplia en todo el país, por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial.

"Pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda hacer la comisión permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados, obviamente los trabajadores del Poder Judicial, que se haga una discusión amplia en estos meses", explicó Sheinbaum.

Desde que ganó la Presidencia y con los avisos sobre la posible reforma al Poder Judicial, el peso se ha depreciado frente al dólar.

En respuesta, Sheinbaum y López Obrador hablaron sobre la solidez de la economía mexicana.

En el paquete de 20 reformas, enviado al legislativo el 5 de febrero, Sheinbaum pidió sumar sus propuestas de nuevos programas sociales, como el apoyo a mujeres de 60 a 64 años de edad, así como la beca universal para estudiantes de educación básica pública.

También la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la no reelección para cargos de elección popular.

Estas cinco propuestas son prioridad para discutirse y avalarse por el legislativo, apuntó Sheinbaum.

"Que estas sean las reformas que puedan aprobarse como las primeras reformas", afirmó.

La virtual Presidenta electa explicó que también hay otros casos por discutir, pero la prioridad son las señaladas.

"Vamos a iniciar con éstas, por supuesto también está el que la pensión a adulto mayor se incorpore en la Constitución desde los 65 años, porque hoy está desde los 68 y ya vamos a ir viendo las otras reformas que planteó el Presidente", informó.

27 MINUTOS DURÓ LA CONFERENCIA DE SHEINBAUM.

1 DE OCTUBRE RECIBE LA BANDA PRESIDENCIAL.

35.9 MILLONES DE VOTOS OBTUVO EL 2 DE JUNIO.

100 PROMESAS CONTIENE SU PLAN DE GOBIERNO.

En tanto, sobre su gabinete, la poseedora del bastón de mando de la Cuarta Transformación prometió que no va a aumentar el gasto con las posibles nuevas áreas.

"Ya habrá tiempo también para platicar de ello, no representa, para empezar, no nos iríamos nunca a la alza del gasto de operación del Gobierno, en todo caso a la baja, y si hay alguna área que cambie de nombre, que incorpore distintas áreas y ponerlas juntas como, por ejemplo, este tema de la digitalización, ya lo estaremos viendo y por supuesto lo estaríamos informando", sostuvo.

Sheinbaum Pardo también anunció que este martes se reúne con una comitiva del presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

Tras reunirse con el presidente López Obrador, dijo que el encuentro con el equipo de Biden será en las oficinas de transición.

REUNIÓN EN CORTO

1 "Fue muy interesante conversar con la virtual presidenta".

2 Somos amigos y desde abajo iniciamos la 4T, aseguró el Ejecutivo.

3 Sheinbaum no reveló si viviría en Palacio Nacional.

4 Tampoco dio detalles sobre realizar posibles conferencias *mañaneras*.

#NOTIFICACIÓNDELINE

PRD INICIA PROCESO DE LIQUIDACIÓN

NO LOGRÓ 3% DE VOTOS PARA SU REGISTRO. SÓLO PODRÁ PAGAR NÓMINA E IMPUESTOS, DETALLA

MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

35

AÑOS DE VIDA TIENE EL PRD, HOY AL FILO DE LA DESAPARICIÓN.

El Instituto Nacional Electoral (INE) notificó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) su ingreso a un periodo de prevención, pues el Sol Azteca no alcanzó el 3 por ciento de la votación para mantener su registro como instituto político nacional.

El órgano electoral autónomo informó que el PRD inició un procedimiento de liquidación. A partir de ahora, sólo podrá pagar gastos relacionados con la nómina e impuestos, deberá suspender cualquier pago a proveedores o prestadores de servicios, tampoco podrá celebrar contratos, compromisos, pedidos, adquisiciones u obligaciones, pues las que celebre, adquiera o realice, serán nulas.

El INE indicó que el Partido de la Revolución Democrática debe suspender pagos de obligaciones vencidas, abstenerse de enajenar activos del partido, abstenerse de realizar transferencias de recursos o valores a favor de persona alguna, independientemente de que se trate de sus trabajadores, dirigentes, militantes, simpatizantes o cualquier otro tercero, entre otras restricciones.

EL PASO A PASO

1. No podrá realizar actividades distintas a la recuperación de cuentas.
2. La Comisión de Fiscalización debe designar a la interventora en el proceso.
3. El periodo de prevención inicia tras resultados y no lograr 3% de votación.
4. Finaliza hasta que el Tribunal Electoral confirme la pérdida de registro.



EL FINAL | Tras una vida política de décadas, el PRD desaparece como partido político.

FOTO: ESPECIAL

#COMISIONADOSINAI

Piden diálogo a Claudia

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) solicitaron diálogo a la virtual presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para tratar el tema de la transparencia en el país.

EL LLAMADO

Es necesario tener instituciones sólidas que rindan cuentas a la sociedad.

En una carta pública, los comisionados del INAI y de los organismos garantes del país pidieron un diálogo amplio y constructivo que incluya a todos los sectores de la sociedad, "ya que la esencia de la transparencia en el actuar del gobierno surge de la misma ciudadanía como un contrapeso necesario para garantizar un estado abierto y responsable". Le solicitaron audiencia para conversar acerca de los avances y retos de la transparencia. **M. ZAVALA**

MISIÓN ESPECIAL



#OPINIÓN

La presidenta Sheinbaum enfrentará retos tanto a nivel interno como internacional. El presidente López Obrador y su partido no le dieron respiro

RETOS DE POLÍTICA EXTERIOR DE LA PRESIDENTA SHEINBAUM

Tuvo una *probadita* con la caída de la Bolsa Mexicana de Valores y la devaluación del peso, tras el anuncio de Morena de aprobar en septiembre cambios constitucionales para elegir jueces de la Suprema Corte, transformar al INE y desaparecer organismos autónomos como el INAI, la Comisión Federal de Competencia y la CRE. Se leyó en el exterior como el fin de la certidumbre jurídica y el Estado de Derecho, garantía para la inversión, tanto nacional como extranjera.

Durante la campaña apenas abordó los temas de política exterior, sólo lugares comunes como mantener una relación amistosa con EU. Nada de lo dicho indica una lectura de los cambios que ocurren en la escena global y de la necesidad de una política exterior creativa y propositiva. No ha manifestado cómo enderezará una política exterior que llevó al país a alinearse con dictaduras, pelearse con países latinoamericanos y España, a desplegar una falsa neutralidad frente a invasores y a perder espacios a nivel global.

Sin embargo, su reacción en redes sociales ante las múltiples felicitaciones que recibió por su contundente victoria, hacen concebir esperanzas de un manejo más profesional e institucional de la política exterior. Se notó la mano de Juan Ramón de la Fuente.

Los retos más importantes serán en la relación con Estados Unidos

Los retos más importantes serán en la relación con EU, en los temas tradicionales: comercio e inversión; migración y frontera y seguridad, incluyendo tráfico ilícito de drogas, armas y personas. Ojalá podamos ampliar la agenda a infraestructura, transición energética, cooperación científica, educativa y cultural y comunidad mexicana en EU. Por el momento ella y su equipo tendrán que trabajar dos escenarios en la relación con EU, piedra angular de nuestra política exterior: la reelección de Biden es el primero, y podría facilitar la cooperación. El segundo, la elección de Trump que presentaría *una prueba de fuego* al inicio de 2025 ante la amenaza de deportaciones masivas y el cierre total de la frontera.

En julio de 2026 los tres países parte del T-MEC deberán manifestarse a favor de la prolongación del acuerdo. Estados Unidos ha definido un proceso muy claro de audiencias públicas en el Congreso e informes que comenzará en 2025 para llegar a la decisión, en tanto que México carece de un marco similar.

La ventana de la relocalización de inversiones a México se cerrará y perderemos oportunidades si el gobierno de la presidenta Sheinbaum no garantiza la certidumbre jurídica y la seguridad, infraestructura, acceso a electricidad y energías renovables, transición energética y capacitación de mano de obra.

En su horizonte tendrá las elecciones en Venezuela, el cumplimiento de compromisos sobre cambio climático, reuniones del G-20, la elección de secretario general de la ONU y de la OEA y de los directores generales de la Unesco y FAO. En algunos como transición energética y una auténtica política exterior feminista, puede hacer la diferencia.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA_BARCENA

— TU CAUSA — ES MI CAUSA


DULCE GALINDO VILLA

#OPINIÓN

IMPACTO DEL CÁNCER INFANTIL

El cáncer se convierte en un nuevo integrante de la familia que inspira incertidumbre y altera la vida

El cáncer es una enfermedad que muchos conocemos sólo a través de cifras, una realidad que parece distante. Sin embargo, es vital detenernos y tratar de comprender cómo las familias sienten y viven el cáncer.

Imagínate que un día recibes una llamada del médico: "Su hija tiene cáncer", no entiendes muy bien lo que implica la noticia, pero a partir del siguiente día tu vida consistirá en estar con tu hija o hija en consultas médicas y tratamientos dolorosos.

El cáncer, más que una enfermedad física, se convierte en un nuevo integrante de la familia que inspira incertidumbre, altera la vida de todos los miembros, pues se ven forzados a comprenderlo y aceptarlo.

El proceso de comprensión y tratamiento del cáncer se convierte en una lucha diaria. Las madres y los padres a menudo se sienten culpables. La impotencia es una constante, ya que la recuperación no está totalmente en sus manos, sino que depende en gran medida de un tratamiento médico oportuno y de calidad.

Las hermanas y hermanos también sienten el impacto

Las y los hermanos del infante con cáncer también sienten el impacto: ven a sus padres preocupados, a su hermano con dolor, y muchas veces se sienten invisibles.

Cada año, en nuestro país, se diagnostican seis mil nuevos casos de cáncer infantil, sin embargo sólo el 56 por ciento de esta población sobrevivirá. La leucemia es el tipo de cáncer más frecuente y el 10 por ciento de estos casos requerirá un trasplante de médula ósea, pero sólo 150 de niñas y niños reciben el tratamiento necesario.

Lamentablemente como nos indican las cifras alrededor de dos mil 600 infantes mueren al año por cáncer, sin embargo la resiliencia que las familias desarrollan dan pie a la creación de acciones que mejoran la situación de las personas que atraviesan la misma situación. La Asociación Aquí Nadie se Rinde (ANSeR) nace de la empatía de Ándres, quien perdió la vida cinco años después de su diagnóstico de cáncer.

Durante su tratamiento les plantea a su mamá y papá hacer algo por la infancia con cáncer, iniciativa que se vuelve una realidad. Conscientes que esta es una enfermedad que afecta a toda la familia, en ANSeR desde hace 19 años brinda acompañamiento psicológico al cuidador o cuidadora que se hace cargo de la familia mientras la otra parte está involucrada en el tratamiento.

Para la niñez con cáncer que deja de acudir a la escuela se imparten tutorías educativas y clases de programación. Para resarcir el impacto económico se dan clases para las madres y padres de familia de joyería, cerámica, finanzas personales para desarrollar proyectos productivos, además que se les brindan espacios para vender sus productos. Además cuentan con un programa para financiar trasplantes de médula ósea de manera gratuita.

Para recaudar fondos para ayudar a más familias, cada año tiene lugar la carrera Aquí Nadie Se Rinde, que en 2024 se llevará a cabo el domingo 23 de junio en punto de las 8 am en el circuito de Ciudad Universitaria.

Las modalidades incluyen una carrera de 5, 10 km y una caminata de 1 km, el costo de participación es de 350 pesos; el 100 por ciento de los ingresos se destinarán a los programas de apoyo de la lucha contra el cáncer infantil de ANSeR.

Puedes acudir adquirir los boletos en la página de *asdeporte.com*

INSTAGRAM / @FUNDACION GRUPO ANDRADE
FACEBOOK / @FUNDACIONGRUPOANDRADE

FOTO: ANTONIO NAVA



FIRME | • La Sala Superior validará las elecciones presidenciales.

#TRIBUNALELECTORAL

EMPIEZAN A RECIBIR IMPUGNACIONES

TAMBIÉN BUSCAN AL MAGISTRADO QUE LES FALTA

MISAEL ZAVALA  PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abrió ayer un periodo de cuatro días hábiles para recibir impugnaciones de las elecciones en todo el país.

Desde este lunes comenzaron a llegar a las diversas salas del Tribunal Electoral Federal las impugnaciones de la elección de Diputados federales y Senado de la República, además se espera que la alianza PAN, PRI y PRD presenten la impugnación contra la elección presidencial. El Tribunal también pueden recibir impugnaciones de las elecciones de gobernador de los estados que se renovaron.

La Sala Superior del Tribunal será la que realice la validez de las elecciones presidenciales a más tardar el 6 de septiembre.

Dicha Sala también entrará a un proceso de elección de un magistrado para hacer mayoría de seis magistrados con lo cual pueden calificar las elecciones. Eso debido a que el Senado no ha nombrado a dos magistrados que concluyeron su encargo y dejaron un par de vacantes en la Sala Superior.

Una vez que los magistrados reciban las impugnaciones, deberán analizarla para posteriormente resolver las quejas y declarar la validez de las elecciones, este será el momento en el cual se le dé su constancia de validez como presidenta electa a Claudia Sheinbaum.


HERALDO MEDIA GROUP

ANGEL MIERES ZIMMERMANN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL

ANTONIO HOLGUIN ACOSTA
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FRANCO CARREÑO OSORIO
DIRECTOR GENERAL

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ANDREA MERLOS LÓPEZ
DIRECTORA HERALDO TELEVISIÓN
andrea@elheraldodemexico.com

ADRIÁN LARIS CASAS
DIRECTOR HERALDO RADIO
adrian.laris@elheraldodemexico.com

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES
juan@elheraldodemexico.com

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO
adrian@elheraldodemexico.com

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL
armando.kassian@elheraldodemexico.com

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA SOFT NEWS / GASTROLAB

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN
SUBDIRECTOR EDITORIAL
raymundo@elheraldodemexico.com

JORGE ALMARAZ LÓPEZ
EDITOR GENERAL
jorge@elheraldodemexico.com

IVÁN RAMÍREZ VILLATORO
EDITOR EN JEFE
ivan@elheraldodemexico.com

GUILLERMO SILVA AGUILAR /
DIRECTOR JURÍDICO / jose.silva@elheraldodemexico.com

FRANCISCO NIETO BALBINO EDITOR PAÍS / CDMX / **SAMUEL RUBÉN OCAMPO BRITO** EDITOR EDOMEX / EDOS / **JOSÉ CARREÑO FIGUERAS** EDITOR ORBE / **ALIDA PIÑÓN** EDITORA ARTES Y CÚPULA / **NAYELY RAMÍREZ MAYA** EDITORA ESCENA / **MIRIAM LIRA PACHECO** EDITORA GASTROLAB Y ESCAPADA H / **AILEDD MENDUET HUERTA** EDITORA PANORAMA / **DANIELA MICHELINE ZAMBRANO CADENA** EDITORA MENTE MUJER / **HÉCTOR JUÁREZ CEDILLO** EDITOR META



Diario El Heraldo de México. Editor responsable: Alfredo González Castro. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de título y Contenido No.16921. Domicilio de la Publicación: Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Imprenta: Impreso en Talleres de La Crónica Diaria, S.A. de C. V. Calzada Azcapotzalco La Villa No. 160, Barrio San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, CP 02020. Publicación Diaria.



Transformación



Darío Celis Estrada

@dariocelise

EL AÑO DE HIDALGO



EN EL OCASO del primer gobierno de la 4T, el titular del Órgano Interno de Control (OIC) del IMSS, **Salim Arturo Orci**, juega un papel decisivo en la campaña insidiosa para desprestigiar, sabotear y entorpecer la operación de un servicio integral clave.

Y se ha puesto sobre sus hombros la misión de boicotear el trabajo de CBH+ en materia de anestesia y de promover intentos fallidos por quitarle a esa empresa de **Samantha Bárcenas** sus contratos.

En la antesala de su retiro, Orci encontró en los bolsillos de Casa Plarre de **Adrián Cervantes**, el gran perdedor, su bono de salida: las acciones orquestadas por el OIC que no se limitan a la simple calumnia.

Se sabe que a través de la encargada del Área de Quejas en el OIC, la doctora **Tzitzi Martínez**, ha ordenado más de 30 visitas a hospitales del instituto que dirige **Zoé Robledo** en todo el país.

A decir de no pocos médicos y funcionarios del Seguro Social entrevistados en diferentes momentos, han acusado a los visitadores enviados por Orci y Martínez de sistemáticamente humillarlos.



Los obligan a posar frente a las máquinas de anestesia, tomándoles fotos y video, sometiéndoles a entrevistas indignas y acusatorias bajo la máxima de que están coludidos con el proveedor del servicio CBH+.

Hasta el momento el pupilo del Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, ha impulsado al menos dos investigaciones con una rapidez y eficacia que cualquier mortal denunciante de actos de corrupción dentro del IMSS solo se atrevería a soñar.

Y es que Casa Plarre solo tuvo que esperar seis meses, y no años como los casos de medicamentos falsos que le denunciamos la semana pasada, para que iniciaran los procedimientos de sanción contra Bárcenas.

Habría que preguntarse hasta que dónde los brazos de Orci y de Cervantes están llegando a "tocar" a funcionarios del IMSS en las oficinas generales de Paseo de Reforma y de la calle de Durango.

O si éstos son sólo las víctimas de la embestida de un órgano con un poder desmedido y sin control, porque Orci ha utilizado su autoridad para encontrar fallas donde no las hay.

El OIC del IMSS ha ejercido presión sobre administradores de contratos y servidores públicos para justificar sanciones absurdas y penalizaciones a proveedores mal calculadas al margen de la ley.



En un país donde la lucha contra la corrupción es una prioridad, permitir que individuos como el Titular del OIC del IMSS conviertan sus oficinas en trincheras de persecución y manipulación no debería ocurrir.

Un expediente que también debería llamar la atención de la Secretaría de la Función Pública, que lleva **Roberto Salcedo**, y donde su número dos, la subsecretaria **Thalía Lagunas**, conoce a fondo.

Pero ambos igualmente no han dicho *esta boca es mía* en este caso que tiene un valor de 3 mil 435 millones de pesos de contratos de gobierno.

ESTA SEMANA VA a estar muy movida por donde se le vea. Los mercados seguirán volátiles, como quedó ayer demostrado tras la conferencia de prensa que por la tarde ofreció en Palacio Nacional **Claudia Sheinbaum**. A los 45 minutos que empezó a informar que a partir de ya se abre la discusión de la Reforma Judicial en un parlamento abierto, para votarla en septiembre, el billete verde brincó hasta los 18.57 pesos, pero, a la hora 15 minutos de su intervención, se empezó a ajustar hasta los 18.42 por la toma de utilidades que hicieron bancos. La Presidenta electa anunció que la próxima semana dará a conocer a su gabinete, lo que se constituye en un mensaje de certidumbre que los grandes empresarios saludaron al mostrarse confiados en que no habrá mayores sobresaltos en el proceso de transición. Hoy Sheinbaum recibirá a una comitiva del gobierno de Estados Unidos encabezado por **Elizabeth Sherwood Randall**, asesora de seguridad nacional. Y este miércoles será la comida de la Asociación de Bancos de México, que preside **Julio Carranza**, que tendrá como invitado al secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien también seguramente llevará el mensaje de certidumbre y la hoja de ruta de la transición. O sea, semana muy movida.



SI BIEN JALISCO y Puebla estarían ya en la recta final para ser seleccionadas por BYD como sede de la supuesta planta de manufactura, otras fuentes cercanas al proceso nos dicen que no hay que descartar ni a San Luis Potosí, que gobierna el verde **Ricardo Gallardo**, ni a Guanajuato, al mando del blanquiazul **Diego Sinhue Rodríguez**. Dos elementos de último momento podrían cambiar el fiel de la balanza. Puebla, si bien es atractiva, el encarecimiento de la mano de obra producto de la última huelga de Volkswagen le afectaría. Y segundo: la presión que el gobierno de **Joe Badin** está ejerciendo sobre China limitaría a la armadora de **Wang Chuanfu** a llegar con nuevos proveedores de su país y a decantarse por un cluster que le garantice la proveeduría local de partes y componentes.

FINALMENTE, LUEGO DE que desde el 24 de marzo pasado se lo informamos aquí, ayer el poderoso fondo Blackstone anunció que creó un fideicomiso con MRP Group para ir por 100% de las acciones de Terrafina, a un precio de compra de 38.50 pesos por acción. Ayer mismo la influyente firma financiera estadounidense comandada por **Stephen Schwarzman** informó conjuntamente con el desarrollador inmobiliario mexicano de **Jerónimo Gerard** la oferta, que consiste en un precio que representa una prima de 5% sobre el precio de cierre de las acciones del fideicomiso dirigido por **Alberto Chretin** el 7 de junio pasado. La propuesta de Blackstone y MRP estará vigente hasta el próximo 10 de julio.



HABLANDO DE FONDOS, sólo que éstos catalogados como de los llamados *buitres*, ayer Televisión Azteca reafirmó su disposición al diálogo para llegar a un arreglo razonable con los dos fondos acreedores que la semana pasada volvieron a la carga contra la empresa de **Ricardo Salinas**, pretendiendo involucrar al Estado mexicano en un conflicto entre particulares al invocar improcedentemente el Tratado de Libre Comercio que México y Estados Unidos tienen firmados. Parece que la desesperación está embargando a Contrarian Capital, que preside **Jon Bauer**, y a Cyrus Capital, de **Stephen Freidheim**.



EL CASO DEL Club Hípico San Francisco en la CDMX sigue dando de qué hablar. Le platiqué cómo **René Toussaint** irregularmente le arrebató a su ex esposa el inmueble. Pues ahora los reflectores caen sobre el inquilino del Hípico, **Manuel Castillo Mondragón**, quien cumple al pie de la letra las instrucciones de Toussaint, ya que por malos manejos y falta de permisos autoridades de Álvaro Obregón, que aún gobierna **Lía Limón**, ordenaron el 5 de junio su clausura y colocaron sellos. Pero Castillo mandó a quitarlos y continúa operando como si nada. Mientras tanto, el financiero Toussaint disfruta invitando a sus grandes clientes a visitar algunos bancos en Suiza.



APUNTES DE GUERRA



#OPINIÓN

SABER GANAR, SABER PERDER...

Es absurdo hablar de un fraude o una elección de Estado para tratar de justificar una derrota de más de 30 puntos, esa es una actitud perversa

Ya están listos los cómputos finales del INE y de los respectivos organismos estatales, queridos lectores, y si bien todavía deberán resolverse las impugnaciones que los partidos presenten a nivel local, estatal o federal, podemos decir que el resultado macro, por así llamarlo, está listo.

No desestimo ni minimizo las quejas, de ninguna manera, solo que el margen tan amplio hará improbable que la mayoría de esas impugnaciones prosperen, y los resultados de la presidencial, las gubernaturas y el legislativo federal difícilmente cambiarán.

La semana pasada compartí con ustedes mi reflexión acerca de la importancia de cerrar el capítulo de los agravios y las ofensas que la larguísima campaña nos dejó. De evitar la sorna, el desdén por quién votó o se expresó diferente, de tender puentes para retejer lo que nos une como sociedad, como país.

Eso no implica dejar de observar, y de criticar, lo que van haciendo ganadores y perdedores tras las elecciones. Una cosa es no mofarse y otra muy diferente dejar pasar falacias argumentativas, mitos geniales o distorsiones de la letra y el espíritu de las leyes y de la democracia. Hay varias que me preocupan, y les propongo analizarlas juntos.

La narrativa de elección de Estado no se sostiene

Empiezo con lo que me parece una actitud perversa de nuestra clase política: la descalificación de cualquier resultado que no sea el triunfo propio como un "fraude". Absurdo hablar de un fraude o una elección de Estado para tratar de justificar una derrota de más de 30 puntos, pero igualmente absurdo y poco ético pretender arrebatar a la mala (y argumentando "fraude") la gubernatura de Jalisco. *Flaco favor* le hacen a las instituciones y a la democracia quienes juegan así.

La narrativa de la elección de Estado no se sostiene, y el propio Lorenzo Córdova la rechaza, mas no por ello debemos ignorar el tema de fondo: las múltiples reformas políticas no han logrado emparejar plenamente la cancha de juego, y los límites decimonónicos a la libertad de expresión de los actores políticos tampoco han hecho mella en todas las trampas que alrededor se generan. De financiamiento y gastos de campaña turbios ya mejor ni hablar. Urge una reforma de verdad, aceptada por consenso, que ponga fin al pataleo como recurso del mal perdedor o del mal ganador.

Muy riesgoso, también, el asunto de la posible sobrerrepresentación. Si bien la actual adjudicación de escaños y curules se ciñe a la letra de la ley, no se pliega al espíritu de la misma. Es de malos ganadores buscar mayor de la que corresponde, y de malos perdedores enfocarse en la falsa narrativa del fraude, en vez de defender el mandato constitucional.

Mención aparte para quienes buscan deslegitimar al gobierno entrante con la cantaleta de que son mayoría quienes no votaron sumados a los que votaron por la oposición. Los que no votan no cuentan en los cómputos en ningún país democrático. El gobierno entrante tiene el mandato legítimo de las urnas, deberá ahora también buscar el del apego a los valores democráticos y el orden constitucional.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC

#53ANIVERSARIO

CNTE SE UNE A MARCHA POR EL *HALCONAZO*



FOTO: FERNANDA GARCÍA

A 53 años del *Halconazo*, **800 personas se manifestaron en la Ciudad de México para exigir justicia por la represión estudiantil del 10 de junio de 1971**. A los contingentes del IPN se les unieron maestros de la CNTE, quienes marcharon del Metro Normal al Zócalo, donde hubo un mitin para recordar el *Jueves de Corpus*. Hubo saldo blanco. FERNANDA GARCÍA

#GOBIERNOFEDERAL

Rechaza desborde migratorio

PROPONE AMPLIAR EL TREN MAYA HASTA BELICE Y GUATEMALA

35 MIL GUATEMALTECOS TRABAJAN EN Q. ROO

12 PARQUES INDUSTRIALES HAY EN EL ISTMO.

POR N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al rechazar que el fenómeno migratorio esté desbordado, el presidente Andrés Manuel López Obrador detalló que para atender las causas de este se propone ampliar proyectos para detonar el desarrollo y empleo, por ejemplo ampliando el Tren Maya.

En la *mañanera*, dijo que también se están garantizando los derechos humanos de los migrantes.

Recalcó que hay comunicación con el Gobierno de Estados Unidos, ya que han tomado decisiones como limitar el número para atender a solicitantes de asilo, "pero no ha habido un desbordamiento del flujo migratorio en los últimos cinco meses, tuvimos una situación delicada en diciembre del año pasado".

ATIENDEN A TODOS

1. México tiene una política de atención de los trabajadores: AMLO.
2. Agregó que el país tiene cortinas de desarrollo, que significa empleos.

De los proyectos que tiene México, refirió que hay dos, "uno que ayudaría muchísimo el que se le diera continuidad al Tren Maya de Chetumal a Belice, de Belice a Flores, a Guatemala, serían como 500 kilómetros, pero eso significaría darle trabajo como a 100 mil personas".

Otro de los proyectos es el tren de Tapachula, de Ciudad Vidal, a Guatemala, donde generaría "50 mil empleos, más todo lo que significa el plan de reforestación de la zona, pero no hay inversión en eso. Entonces, hay que estar atendiendo a los migrantes, cuidando que no se les violen sus derechos humanos".

López Obrador dijo que Estados Unidos, en materia migratoria, tiene dificultad con algunos países por presiones políticas.

"Más ahora que van a haber elecciones, me refiero al caso de Cuba, al caso de Venezuela, desde luego Haití, Nicaragua y también Guatemala últimamente, y en el caso de Guatemala hay muy buenas posibilidades de llegar a un acuerdo para el desarrollo de Guatemala, lo estamos impulsando, pero se tarda mucho en actuar y cuesta trabajo que se entienda, que se internalice y además que se lleve a la práctica una política de atención a las causas de la migración, entonces, porque eso no lo han hecho nunca", indicó.

#PARALOSQUEMENOSTIENEN

FAMOSAS SE SUMAN A LA CAUSA

SUSANA GONZÁLEZ, MARIBEL GUARDIA Y SUSANA ZABALETA AYUDARÁN A DIFUNDIR EL PROYECTO QUE IMPULSA *DR. SIMI*

POR NADIA ROSALES

7 CENTROS DE REHABILITACIÓN PLANEA ABRIR LA FUNDACIÓN PARA ESTE AÑO.

11 MILLONES DE PESOS SE RECAUDARON EN UN EVENTO CONVOCADO PARA HACER DONATIVOS.

Con una jornada de reforestación masiva en la sierra de Guadalupe –ubicada entre la Ciudad de México y el Estado de México– es como iniciará la ayuda de las actrices Susana González, Maribel Guardia y Susana Zabaleta a la Asociación Nacional para Apoyar a los que Menos Tienen (SimiMETI).

Las artistas fueron presentadas ayer como colaboradoras de la causa, cuyo objetivo es apoyar a gente que vive con alguna discapacidad, enfermedad, problema psicológico o adicción. Víctor González Torres, *Dr. Simi*, aseguró que la organización es, en esencia, una forma de pensar, de: "Ayudar al que menos tienen(...) hay que que hacer algo por los demás para sentirnos bien".
A pesar de que las tres se sumaron al proyecto para contribuir en sectores de la población vulnerable, a cada una las motivó un aspecto distinto.

La soprano dijo hacerlo por el simple hecho de brindar su tiempo a quienes más lo necesitan; además resaltó que una de sus actividades favoritas es la reforestación y que fundó la *Casa de las Mercedes*, donde brindan acompañamiento a niñas abusadas por sus propias familias.

"Esta situación de venir y darle un abrazo, un apapacho, una caricia a alguien que necesita tener un seguimiento no sólo de dinero, el tiempo es lo que más apreciamos nosotros", declaró.

LA REFORESTACIÓN

El 22 de junio y el 13 de julio son las fechas programadas para llevar a cabo la reforestación, explicó Víctor González Herrera, donde la primera se hará de una forma tradicional y la segunda se llevará a cabo con bombas de vida, integradas por tres semillas en una bolita de composta que se avientan desde una avioneta de forma masiva.

Actualmente, la fundación cuenta con 43 proyectos de ayuda al medio ambiente y trabaja con fundaciones especialistas de la zona, con quienes en cuatro años han logrado recuperar 1,600 ejemplares.



• **ALIANZA.** Susana González, Víctor González Herrera, Víctor González Torres, Maribel Guardia y Susana Zabaleta presentaron nuevas acciones por los que menos tienen.

FOTO: DANIEL OJEDA

¿QUIÉN ES SIMIMETI?

1. Una asociación sin personalidad jurídica.
2. La organización le es fiel a una manera de pensar.
3. Los asociados pueden ayudar de distintas formas.
4. Con aportación monetaria, su trabajo, imagen o ideas.
5. Ayuda a personas con discapacidad y otros grupos.
6. Su contribución también llega al medio ambiente.

#OPINIÓN

RUINAS DEL FUTURO

CARLOS BRAVO REGIDOR



EL VOTO ECONÓMICO NO BASTA

@CARLOSBRAVOREG

Uno de los principales determinantes del voto suele ser la percepción de las personas sobre cómo les ha ido en su bolsillo. Si es buena, votan por el partido en el poder

• **LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN DE LOS MEXICANOS ES LA INSEGURIDAD, CON UNA AMPLIA DIFERENCIA RESPECTO A OTROS ASUNTOS (LA CORRUPCIÓN, LA SALUD O LA ECONOMÍA) Y DESDE HACE MUCHO TIEMPO. TAMBIÉN ES EL TEMA DE LA GESTIÓN DE LÓPEZ OBRADOR**

Se está volviendo predominante la idea de que el arrollador triunfo del oficialismo en la elección presidencial se debe a que la mayoría optó por votar con un criterio "económico", es decir, que premió los apoyos que recibe de los programas sociales, que valora positivamente los aumentos al salario mínimo, que el nivel de ingreso en los hogares ha mejorado, etc.

Suena muy sensato. Según la bibliografía especializada en comportamiento electoral, uno de los principales determinantes del voto suele ser la percepción de las personas sobre cómo les ha ido en su bolsillo. Si esa percepción es buena, votan por el partido en el poder; si es mala, votan por la oposición. Así suele suceder, es lo normal. Como argumento a *bote pronto* tiene mucho sentido. La cuestión se complica, sin embargo, cuando ampliamos un poco el lente del análisis.

Encuesta tras encuesta, los resultados arrojan que la principal preocupación de los mexicanos es la inseguridad, con una amplia diferencia respecto a otros asuntos (e.g., la corrupción, la salud o la economía) y desde hace mucho tiempo (al menos 18 años, pues). También es el tema en el que la gestión de López Obrador ha salido peor evaluada a lo largo de toda su presidencia. Los datos oficiales indican que este será el sexenio con más homicidios y desapariciones acumuladas, así como con mayores tasas de crecimiento del delito de extorsión, al menos en la historia contemporánea de México. ¿Acaso nada de esto fue computado en la intención de voto de la mayoría? ¿Por qué?

El electorado mexicano, además, es enorme y diverso. Una variable no basta para dar cuenta de sus preferencias, más aún cuando la mayoría oficialista aglutinó segmentos sociodemográficos muy distintos. Según la encuesta de salida de Alejandro Moreno, por ejemplo, votaron por Sheinbaum 69% de los beneficiarios de los apoyos sociales y 49% de los no beneficiarios, mientras que por Gálvez lo hicieron 23% y 37% respectivamente. Todos los rangos de edad, todas las clases sociales y todos los niveles de escolaridad (con sus diferencias), votaron mayoritariamente por la candidata del oficialismo. Semejante fenómeno no puede deberse sólo al poder del bolsillo, menos todavía cuando el crecimiento económico anual promedio del sexenio está por debajo de 1%.

No se trata de regatearle su victoria a Sheinbaum sino de discernirla mejor. El del voto económico es un argumento razonable, que sin duda habrá tenido su peso en el ánimo de muchos votantes. No alcanza, con todo, para acabar de entender lo que pasó. Tal vez sirva para congraciarse con los triunfadores, incluso para ayudarles a formar una opinión pública que no se cuestione y se sienta abrumada no sólo por el tamaño de la mayoría que ganó, sino por la aparente obviedad de su causa, pero, bueno, eso ya es más relaciones públicas que análisis político. Yo, por lo pronto, insisto: una explicación tan normal difícilmente funciona para explicar un resultado tan anómalo.

#LENIABATRES

Dan ISSSTE a ministra

LA SUPREMA CORTE AVALÓ INSCRIPCIÓN. BATRES RENUNCIA A SEGUROS MÉDICOS PRIVADOS

FOTO: CUARTOSCURO



• **ACUERDO.** La ministra Lenia Batres.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó la solicitud de la ministra Lenia Batres Guadarrama para ser inscrita al ISSSTE.

Este lunes, en sesión privada, el pleno del máximo tribunal avaló la petición por mayoría de 10 votos.

HACE SUS APORTES

• La ministra comenzó a cubrir con sus recursos las cuotas.

Desde que Batres Guadarrama ingresó a la Corte renunció a todos los seguros médicos privados y pidió que se le diera de alta en el ISSSTE.

En un inicio se rechazó la solicitud por no ser jurídicamente posible, sin embargo, este lunes la Suprema Corte decidió que es procedente inscribir a la ministra en el ISSSTE, conforme a la ley.

159

DÍAS LLEVA BATRES COMO MINISTRA EN LA CORTE.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

PATRICIO MORELOS*



BUSCANDO CULPABLES

*PROFESOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY Y SOCIO DE POLIGRAMA

@PATOMORELOS

El mexicano no va a votar por partidos y candidatos que los regañen y los culpen de los problemas del país

• **LA OPOSICIÓN TIENE QUE ENTENDER AL PAÍS. NO SE PUEDE HACER POLÍTICA A PARTIR DE LO QUE DICEN LAS COLUMNAS DE LOS PERIÓDICOS O CON GRUPOS EMPRESARIALES Y POLÍTICOS**

Podemos seguir buscando culpables. Elección tras elección, desde 2018, hemos analizado, sobre analizado, los motivos por los cuales la oposición ha perdido contra Morena.

Si es culpa de las dirigencias, si han sido malos los candidatos o si el ciudadano no ha tomado "decisiones racionales". Eso ya no importa. Morena ganó de nueva cuenta la Presidencia, gobernará 24 de 32 estados, tendrá mayoría en diputados y senadores, en la mayoría de los congresos locales y en cientos de alcaldías alrededor del país.

Y no, no ganó por un sector especifico de la sociedad o por los programas sociales. Claudia Sheinbaum ganó en todos los estados con excepción de Aguascalientes, ganó con los votantes más jóvenes y también con los más adultos, ganó con quienes menos recursos tienen, y también, con quienes más acumulan. Lo ganaron casi todo. Si esto no es tocar fondo, no sé hasta donde espera llegar la oposición. Una oposición que acaba de perder a uno de sus integrantes, el PRD, que sin López Obrador no logró encontrar el rumbo, ni los votos. El camino ya está marcado y la ruta es el 2027. Tienen que tomar decisiones, decisiones urgentes y no esperar al año previo a las próximas elecciones. ¿Van a cambiar las dirigencias? Sí, pero no es suficiente. No es solo cambiar de nombres, sino de formas. Tienen que encontrar a esos perfiles que logren que los ciudadanos, tanto los descontentos con el gobierno como los que están a favor, sientan atracción por la oposición. ¿Por qué hoy un joven se afiliaría a uno de sus partidos?

Perfiles que se concentren en proponer una nueva visión del país y no solo en criticar todas y cada una de las propuestas y acciones de Morena.

Ahora bien, lo que ha funcionado tienen que replicarlo. A pesar del éxito electoral de Morena, la oposición ha logrado ganar espacios importantes en municipios y tener gobiernos exitosos. Podemos revisar los casos de Hermosillo con Antonio Astiazarán o de Morelia con Alfonso Martínez. Dos estados gobernados por Morena, con capitales gobernados por la oposición, con aprobaciones positivas. Eso nos lleva a otra decisión estratégica: construir desde lo local. Así nació el PAN hasta llegar a la Presidencia en el 2000. Proponiendo, cuestionando, ganando espacios en municipios y estados.

Pero lo más importante, la oposición tiene que entender al país. No se puede hacer política a partir de lo que dicen las columnas de los periódicos o las reuniones con grupos empresariales y políticos. No se puede confundir la realidad personal con la colectiva. Ni todo está mal con Morena, ni todo está bien. Y ahí está la clave: el ciudadano no vota por Morena por ignorancia, como lo han querido hacer ver algunos, los ciudadanos votan por Morena porque han visto cambios en lo político, lo económico y lo social. Porque las formas son distintas, los canales son otros. El mexicano no va a votar por partidos y candidatos que los regañen y los culpen de los problemas del país. El ciudadano va a cambiar su voto hasta que logre identificarse, hasta que encuentren puntos en común.

#CARLOSAHUMADA

Acepta ser trasladado a México

EL EMPRESARIO SE ALLANÓ A LA EXTRADICIÓN A NUESTRO PAÍS POR EL DELITO DE FRAUDE: FGR

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El empresario Carlos Ahumada aceptó ser trasladado a México para enfrentar el delito de fraude, pues obtuvo una suspensión judicial que impide su detención.

Así lo informó la Fiscalía General de la República (FGR), al detallar que la Procuración General de la Nación Argentina le informó que en audiencia, Ahumada manifestó ante las autoridades de ese país que se allanaba a la petición de extradición para ser juzgado en México por un delito del fuero común.

"Al respecto, se les está informando a las autoridades de Argentina cuál es la situación de dicho amparo, para los efectos legales que ellos tengan a bien determinar", indicó la FGR.

Minutos antes, la Fiscalía mexicana también informó en un comunicado que el empresario no tiene algún asunto pendiente en el ámbito federal.

"Por lo que toca a una orden de aprehensión en materia del fuero común en la Ciudad de México, por el delito de fraude, en dicho proceso un juez federal le otorgó a esa persona un amparo contra la orden de aprehensión pendiente de cumplimiento, lo cual impide momentáneamente acción alguna al respecto", detalló.

También señaló que se obtuvo información de Interpol Panamá y de las autoridades de Paraguay y Argentina de que Ahumada violentó su libertad procesal en esta última nación y fue regresado a ese país para enfrentar su situación legal.

SITUACIÓN LEGAL

1
- El empresario fue detenido el pasado viernes en el aeropuerto de Tocumen, en Panamá.

2
- A Ahumada se le acusa de haber incumplido una orden de libertad condicional.

3
- En México tiene un proceso abierto por fraude, pero también cuenta con un amparo.



FOTO: ESPECIAL

- **PROCESO.** El empresario argentino fue enviado de Paraguay a Argentina.

1.6
MDP, EL MONTO DEL SUPUESTO FRAUDE.



COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN



• **LABOR.** El jefe de Gobierno, Martí Batres, entregó un tomógrafo al Hospital Xoco, junto a Oliva López, titular de la Sedesa.

FOTO: ESPECIAL

#GOBIERNOCAPITALINO

EQUIPAN CENTROS DE SALUD

INVERTIRÁN 750 MILLONES DE PESOS PARA LOS 34 HOSPITALES DEL IMSS-BIENESTAR, DE LOS CUALES YA SE TIENE EL DIÁGNOSTICO DE SUS NECESIDADES

POR CINTHYA STETTIN

La titular de la Secretaría de Salud (Sedesa) en la Ciudad de México, Oliva López Arellano, informó que con 750 millones de pesos se adquirirá equipamiento global para los 34 hospitales de la capital, mismos que ya opera el IMSS-Bienestar.

En entrevista tras entregar un tomógrafo en el Hospital Xoco, López Arellano dijo que ya se cuenta con un diagnóstico de lo que requiere cada una de las unidades clínicas.

"Hay diagnóstico muy detallado que hicimos desde el 2022-2023 con mucho detalle, donde está identificada la urgencia o la necesidad de renovación del equipo, pero es un equipamiento global y también para centros de salud", apuntó.

Refirió que estos recursos ya están aprobados por el Fondo Nacional para la Salud y el Bienestar (FONSABI), "ya tienen registro en cartera de Hacienda, en cartera de inversión".

Destacó que estos recursos se estarían si no ejerciendo antes de que culmine la actual administración, se trataría de dejar las licitaciones lanzadas.

"Cuando concluya la administración tenemos el compromiso que ya estén, por lo menos en los procesos licitatorios", concluyó.

Sobre el tomógrafo de 64 cortes de última generación entregado al Hospital Xoco, el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, explicó que este aparato forma parte de los ocho que fueron adquiridos por el IMSS-Bienestar con un presupuesto de 302 millones de pesos.

Además, adelantó que en la capital habrá un total de 12 tomógrafos en la red de hospitales de la capital; pues dijo su administración compró tres tomógrafos más y uno "que ya teníamos, pero funciona bien en el Hospital Moctezuma".

Agregó que ya hay equipos instalados y funcionando en: el Hospital General "Dr. Enrique Cabrera", Hospital General Tláhuac "Dra. Matilde Petra Montoya", Hospital General Iztapalapa "Dr. Juan Ramón de la Fuente", Hospital General "La Villa", el Hospital General Ajusco Medio "Dra. Obdulia Rodríguez Rodríguez" y el Hospital General "Dr. Rubén Leñero".

"Vamos a tener uno más por allá en el Hospital de La Pastora, o sea que estaremos teniendo una docena de tomógrafos nuevos en los servicios de salud de la Ciudad de México", apuntó el jefe de Gobierno capitalino.

EN MEJOR NIVEL

1 • Se han mejorado condiciones laborales: Batres.

2 • Esto, con la federalización del IMSS-Bienestar, dijo.

3 • En 15 días arranca la credencialización de derechohabientes.

PARA TODOS

10 MIL BENEFICIADOS CON TOMÓGRAFO PARA ESTE AÑO.

420 PACIENTES ATIENDE AL DÍA XOCO.

7 MIL 500 CIRUGÍAS REALIZADAS EN XOCO.

#LÍNEA1

VISITAN PUESTO CENTRAL DEL METRO

Andrés Lajous Loaeza, secretario de Movilidad de la Ciudad de México y Guillermo Calderón Aguilera, director general del Metro, realizaron una visita de supervisión de la instalación de gabinetes electrónicos en el Puesto Central de Control II (PCC II), los cuales forman parte del sistema redundante para el control de tráfico de trenes de la Línea 1.

Calderón Aguilera explicó que en el PCC II están instalados los equipos redundantes para el control y señalización de la Línea 1, entre los que se encuentran baterías de respaldo para los servidores, a los que se denomina equipos UPS, los cuales se activan en caso de alguna interrupción en el suministro de energía eléctrica.

Además, verificaron los tableros de control de energía, regulación y telecomunicaciones.

Recordó que en el C5 se instaló el nuevo Puesto Central de Control I, donde se regula el tráfico de trenes de las Líneas 1 a 6.

En el caso específico de los equipos instalados en el PCC I se obtiene un sistema redundante. CINTHYA STETTIN

HEREDA SISTEMA

• Los servidores del PCC I de la Línea 1 ahora se usarán para la Línea 7.

55 AÑOS TIENE DE SERVICIO LA LÍNEA 1 DEL METRO.

#ENIZTACALCO

DETALLA ACCIONES DE GOBIERNO

LOURDES PAZ ADELANTA QUE HABRÁ CAMBIOS EN SUS PRIMEROS 100 DÍAS

REDACCIÓN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

A menos de cuatro meses de que asuma la titularidad de la alcaldía Iztacalco, Lourdes Paz, alcaldesa electa, ya perfiló las primeras acciones que llevará a cabo en cuanto llegue al gobierno y remarcó que escuchará las demandas ciudadanas para darles solución en los primeros 100 días de gobierno.

En entrevista con Blanca Becerril en *República H* para **Heraldo Televisión**, dijo que se compromete a trabajar la imagen urbana de la demarcación con atención, también que comenzará con la instalación de cámaras de seguridad con un centro de control y monitoreo que se llamará "Ojo de Águila", así como adquirir más patrullas, contratar más policías y establecer senderos seguros para las mujeres.

Por otra parte, destacó que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, apoyará en temas de seguridad y de agua, mientras que con Clara Brugada se tendrán conversaciones para definir dónde estará la Utopía de la alcaldía, que estimó que pueda ser la de la Utopía de los Adultos Mayores o la Utopía del Deporte.

"Vamos a trabajar de la mano entre mujeres que sabemos trabajar", dijo.

VA POR MEJORÍAS

1 Prometió clínicas para los habitantes de las alcaldías.

2 También programas sociales para personas con discapacidad.

3 Agregó que habrá apoyos para que las mujeres emprendan.



FOTO: ESPECIAL

COMPARTE PLANES | La alcaldesa electa estuvo en entrevista en **Heraldo Televisión**.

FOTO: ESPECIAL



INICIA TRANSICIÓN EN LA CUAUHTÉMOC

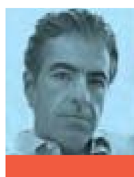
LA ALCALDESA ELECTA EN CUAUHTÉMOC, ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA, INFORMÓ QUE PRONTO SE REUNIRÁ CON EL TITULAR DE LA DEMARCACIÓN PARA **INICIAR LA TRANSICIÓN** Y PROMETIÓ GOBERNAR EN COORDINACIÓN CON LA SOCIEDAD. EN TANTO, LA FISCALÍA CDMX INFORMÓ QUE DETUVO A OTRO IMPLICADO DEL ATAQUE CONTRA ELLA. C. STETTIN



Editorial El Heraldo

MARTES / 11 / 06 / 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX





LA SOMBRA DEL CAUDILLO 2024-2030

JOSÉ LAFONTAINE HAMUI
ABOGADO
@JOSE_LAFONTAINE

López Obrador está convencido que el pueblo votó por él, el 2 de junio, y no por Claudia Sheinbaum

Personalmente, encontré el discurso de Claudia Sheinbaum cauteloso, prudente y reconciliador. Se mostró preocupada por los mercados internacionales, el tipo de cambio, la bolsa de valores y la relación con EU. Fue un discurso sereno, de alguien que reconoce su amplio triunfo, pero también comprende la magnitud de la responsabilidad que conlleva. Sin embargo, los hechos, más que las palabras, dictarán el rumbo de los acontecimientos.

Como era de esperarse, López Obrador está convencido que el pueblo votó por él, el 2 de junio, y no por Sheinbaum, y ha iniciado lo que podría convertirse en una constante durante la próxima administración. Cada vez que la presidenta Sheinbaum intente moderar la política, López Obrador saldrá de *La Chingada*, su rancho, a expresar sus opiniones. Quizás debería recordar las palabras que le dijo a Fox en 2006 y le dijo: "Ya cállate chachalaca", y repetirlas pero esta vez mirándose en el espejo.

"Cada vez que la presidenta Sheinbaum intente moderar la política, AMLO, saldrá de La Chingada, su rancho, a expresar sus opiniones".

El Presidente y Sheinbaum, ya han tenido sus primeras discrepancias por el Plan "C", que busca reformar la Suprema Corte y afectar a los órganos autónomos constitucionales. Esta divergencia, recién expuesta, revela diferencias sobre los plazos y los métodos para abordar estas reformas.

Mientras Sheinbaum aboga por un proceso de "parlamento abierto" para discutir las reformas y tranquilizar a los mercados financieros, López Obrador insiste en su aprobación inmediata en septiembre, subrayando que "la justicia está por encima de los mercados". Esta discrepancia ha intensificado la volatilidad en los mercados financieros, especialmente después de las provocativas declaraciones del diputado morenista Ignacio Mier, quien amenazó con aprobar las reformas con las mayorías de Morena.

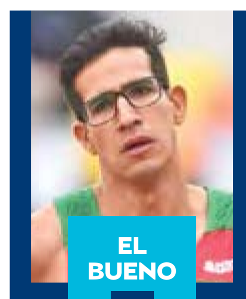
La postura inflexible del Presidente respecto a su controvertida reforma judicial, que busca renovar la Corte mediante el voto ciudadano entre otras, ha generado incertidumbre en los mercados financieros y ha desestabilizado la moneda nacional. A pesar de los esfuerzos de Sheinbaum por calmar a los inversionistas, las acciones de López Obrador han tenido un impacto negativo en la economía del país.

Además, el Presidente ha dirigido advertencias a las clases medias y a aquellos a quienes considera "promotores del nerviosismo", insinuando consecuencias legales para quienes especulen en el mercado de divisas. Estas tácticas intimidatorias no sólo contradicen públicamente a su sucesora, sino que también plantean desafíos adicionales para la estabilidad económica y política del país durante la transición de poder.

Cuando el 1 de octubre tome posesión la Presidenta, se enfrentará a los verdaderos problemas del país que 36 millones de votos no solucionan. La próxima Presidenta heredará un país con 188,522 homicidios dolosos; 800,000 personas fallecidas en la pandemia; 47 millones en situación de pobreza; 51 millones sin acceso a servicios de salud; 25 millones con carencias educativas; y regiones y ciudades donde el Estado ha dejado de tener presencia. Enfrentará un crecimiento económico promedio anual de 0.8%, finanzas públicas en emergencia...

El Presidente simplemente no ha entendido que ya pasó a la historia. Por más controvertida que haya sido su gestión, México lo ha dejado atrás. Es hora de que prepare sus maletas y permita que su sucesora tome el timón.

Es fundamental que deje de ser una sombra en la gestión de quien será la responsable del país.



● El mexicano Tonatiú López se colgó la medalla de oro en los 800 metros durante el Continental Tour de Nueva York, en Estado Unidos. El deportista azteca se quedó a tan sólo .28 segundos de la marca olímpica para esta prueba.



● En EU, el nombre y el rostro de Ohad Asus se volvió viral. Resulta que este sujeto, que preside a los condóminos de un edificio en Florida, roció con gas pimienta a un anciano de 65 años sólo porque se estacionó en el lugar equivocado.



● La violencia se le desbordó al morenista Rutilio Escandón, pues van varios días de zozobra en la comunidad de Tila, Chiapas, que ya dejó casi 4 mil 200 desplazados; apenas se está controlando la situación con ayuda de fuerzas federales.

¿QUÉ SIGUE DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL?



DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

La conclusión de un proceso electoral no implica que la ciudadanía deba apartarse de la vida política del país

El domingo 2 de junio se llevaron a cabo las votaciones para elegir a las personas que ocuparán diversos cargos públicos, y es común que permeé la idea de que con ello el proceso electoral ha concluido, pero esto no es así.

El miércoles posterior al día de la Jornada Electoral iniciaron los Cómputos Distritales, que son los que dan pauta a los resultados oficiales.

Después de entregar los resultados electorales, damos paso a la etapa de fiscalización del gasto de campaña de los partidos políticos y candidaturas de todo el país, puesto que el Instituto

UN PROCESO INJUSTO E INEQUITATIVO



FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL
POLITÓLOGO
@FERDOVAL

La altísima votación de Sheinbaum refleja un deseo de continuidad por parte de la mayoría del electorado

A las horas siguientes de que se hicieran públicos los resultados electorales del domingo 2 de junio, comenzaron a circular diversos bulos que hablaban de un presunto fraude en el conteo de los votos.

No, definitivamente no lo hubo, y es importante zanjar esta discusión. Los sistemas de cómputo del Instituto Nacional Electoral (INE) funcionaron bien y los votos contaron y se contaron adecuadamente.

La altísima votación de Claudia Sheinbaum refleja un deseo de continuidad por parte de la mayoría del electorado mexicano. Eso obliga a los partidos de oposición y sus candidatos derrotados

Nacional Electoral (INE) tiene atribuciones para fiscalizar el gasto en elecciones federales y locales.

El objetivo es revisar el origen, monto, destino y aplicación de los recursos utilizados, asegurando que provengan de fuentes legítimas, se usen conforme a la ley y se respeten los topes a los gastos de campaña.

La fiscalización cobra especial relevancia porque constitucionalmente se establece como una causal de nulidad de las elecciones el rebase al tope de gastos de campaña, al menos por un cinco por ciento, siempre y cuando esta irregularidad sea determinante, lo cual se presume si la diferencia de votación entre la candidatura ganadora y la siguiente es menor al cinco por ciento.

"Después de entregar los resultados, damos paso a la etapa de fiscalización del gasto de campaña de los partidos políticos y candidaturas".

Por otro lado, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral debe asignar las senadurías y diputaciones por el principio de representación proporcional (RP), para que los partidos políticos puedan participar en esta asignación deben obtener al menos el tres por ciento del total de la votación válida emitida en alguna de las elecciones que se celebraron.

Se asignarán 200 diputaciones y 32 senadurías por el principio de representación proporcional y esta distribución debe realizarse a más tardar el 23 de agosto de este año.

Por su parte, a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le compete realizar el cómputo final y declarar la validez de la elección presidencial, así como notificarla a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputaciones en septiembre, ya que de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Federal, la persona que ocupe la Presidencia de la República deberá ejercer su cargo a partir del 1 de octubre, y será hasta el momento en que se haga la declaratoria de validez que concluya el Proceso Electoral Federal.

Sin embargo, la conclusión de un proceso electoral no implica que la ciudadanía deba apartarse de la vida política del país hasta la siguiente elección.

Votar es sólo una forma de participar, pues también mantenerse informado, opinar sobre asuntos de interés público y exigir transparencia y rendición de cuentas a las y los gobernantes, son formas legítimas de participación para la formación de ciudadanía.

---

a realizar una autocrítica a fondo acerca de por qué no obtuvieron los resultados deseados. Esa autocrítica tiene que hacerse extensiva a los líderes de la llamada "sociedad civil".

En el caso del PAN, esa reflexión debe incluir su política de alianzas, su identidad programática, y sus dinámicas internas. Puede ser, ahora sí, su última oportunidad.

Pero, de la misma forma, es importante insistir en un hecho del que después de las elecciones se ha hablado poco: la intervención indebida e ilegal del presidente Andrés Manuel López Obrador durante todo el proceso electoral.

"La próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, debe ser consciente de que las mayorías de hoy pueden ser minorías el día de mañana, y viceversa".

Es evidente que esa injerencia generó un ambiente absolutamente inequitativo y sesgó las preferencias en favor de su candidata.

Baste recordar lo que ocurrió durante el mes de julio del año pasado. Ante la fortísima irrupción de Xóchitl Gálvez como posible candidata opositora, AMLO dedicó varias conferencias mañaneras a denostarla, criticarla y calumniarla.

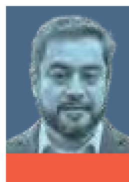
Creó sobre ella una imagen de corrupción que, como bien ha dicho en otras ocasiones el propio presidente, "cuando no mancha, tizna". Se hicieron públicos, de forma ilegal, estados de cuenta de sus empresas y se habló de posibles delitos que jamás se comprobaron.

En paralelo, decenas de miles de espectaculares, bardas y pendones de los aspirantes en el proceso interno de Morena inundaban el país ante la inacción de la autoridad electoral. Y la manipulación de los programas sociales, con decenas de miles de "servidores de la nación" visitando casa por casa uniformados con los colores de Morena, fue una evidencia que todos pudimos constatar.

Y no se puede obviar que vivimos el proceso electoral más violento de la historia, con decenas de aspirantes y candidatos asesinados.

La próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, debe ser consciente de que las mayorías de hoy pueden ser minorías el día de mañana, y viceversa.

Los ciudadanos suelen cambiar de opinión y no están casados, venturosamente, con ninguna opción política ni ideología. México es una nación plural y, en democracia, ninguna derrota o victoria es para siempre. Gobernar sólo para un sector del país, como ocurrió en este sexenio, ya no es opción.



LAS PLUSVALÍAS

VIDAL LLERENAS
COLABORADOR
@VIDALLERENAS

Se deben de buscar formas de redensificar la ciudades mexicanas, ya que en México el territorio urbano creció 2.3% más que la población en las últimas décadas

Ana Claudia Rossbach, la directora para América Latina del Lincoln Center of Land Policy es la nueva directora ejecutiva de ONU Hábitat. La elección de la brasileña es, por supuesto, acertada, en uno de los organismos de la ONU que ha ganado mayor influencia en las políticas públicas globales.

Llama la atención que el perfil de Rossbach sea la de una economista urbana y una experta en vivienda. Es interesante también que en sus análisis sobre las políticas de vivienda en México tenga básicamente dos diagnósticos.

Uno es que se deben de buscar formas de redensificar la ciudades mexicanas, ya que en México el territorio urbano creció 2.3 por ciento más que la población en las últimas décadas. Necesitamos tener ciudades menos dispersas, que no atenten contra el suelo de conservación.

El otro diagnóstico es que, ante fenómenos que definitivamente van a subir el valor del suelo, como el *nearshoring*, que en la Ciudad de México se va a traducir en más actividades financieras y corporativas, es posible realizar planeación urbana, por medio de la gestión del suelo, pero también financiar la provisión de servicios públicos y la infraestrutura por medio de esa misma gestión.

Esto es, las plusvalías que se generen por las facilidades para generar vivienda nueva, que demandan las nuevas actividades económicas globales, necesariamente tienen que integrar vivienda social, contribuir a la mejora de las zonas en donde se desarrollan, mitigar afectaciones climáticas, pero además puede generar recursos para invertir en asentamientos urbanos precarios.

La gestión de suelo debe de servir también para lograr el primer propósito, la densificación. El crecimiento interior de la ciudades se puede alcanzar con regulación que favorezca el desarrollo vertical de zonas céntricas, orientadas al transporte, bien provistas de servicios públicos.

En esa zonas se puede combinar vivienda de distintos tipos, siempre que se asegure que una parte de las mismas tenga que ser accesible y que las plusvalías que generen la vivienda residencial sirva para pagar por las inversiones ambientales y de servicios que se requieren.

Todas la viviendas que se generen bajo esos esquemas tienen que contar con ecotecnias que permitan la cosecha de agua y mecanismos para el ahorro de energía.

Esa tiene que ser la discusión con respecto al futuro de la vivienda de la ciudad. Encontrar las fórmulas para que parte de la vivienda que necesitamos, la asequible, en espacios interiores y con ecotecnias, pueda ser posible posible con una gestión del suelo adecuada.

"Las plusvalías que se generen por las facilidades para generar vivienda nueva, necesariamente tienen que integrar vivienda social".

Es también necesaria la inversión pública para atender la vivienda popular y la de renta, también nuevas formas de financiamiento y oportunidades de ahorro para hacer posible el acceso a vivienda.

Lo interesante es que los temas de redensificación como objetivo de ciudad, como parte de la estrategia para hacer posible el acceso a la vivienda, y la gestión de suelo como instrumento de financiamiento, ya son centrales a la agenda global sobre política urbana.

Como parte de la misma se encuentra capturar plusvalías para financiar infraestructura y garantizar vivienda de distintas características en el mismo espacio. Eso va generar ciudades más justas, en las que el patrimonio se distribuya mejor.

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

#PORLACONTINUIDAD

ALISTAN BIBLIOTECA DE OBRAS

LA SICT VA A ENTREGAR A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN 700 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, 138 PRIORITARIOS

POR ENRIQUE TORRES ROJAS

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), señaló que entregará una Biblioteca de Proyectos para la siguiente administración que incluye 700 obras, 138 de ellas prioritarias, que requerirán 400 mil millones de pesos de inversión.

"Pudimos clasificarlos por su alto impacto y por su nivel de maduración, y están listos para ponerlos en licitación en los primeros meses de la siguiente administración", comentó Nuño.

400
MIL MDP, LA INVERSIÓN PARA LOS PROYECTOS DE LA BIBLIOTECA.

560
OBRAS SE HAN DESARROLLADO EN EL PRESENTE SEXENIO.

El titular de la dependencia señaló que el tren Interurbano México-Toluca entrará en operación en agosto hasta Santa Fe y el tramo a Observatorio no se tiene aún una fecha exacta.

En tanto que el ferrocarril en la ruta Buenavista-Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) entrará en operación en agosto, "ya se realizan pruebas a 130 kilómetros por hora", señaló.

Durante su participación en la XXIV Reunión anual de la Asociación Mexicana de Ingenieros de Vías Terrestres (AMIVTAC), agregó que al final del sexenio entregará un paquete de más de 560 obras, entre carreteras, ferroviarias y aeroportuarias.

"El balance de estas obras que hemos venido realizando es que logramos reducir el tiempo de viaje de las personas entre 30 y 300 minutos, con un promedio de más de hora y media por el número vehículos y usuarios, lo que genera un valor alto a la población de México", puntualizó.

Agregó que el programa de infraestructura de la actual administración fue pensado para que tenga un rendimiento de carácter social.

"Pensamos en el tiempo que hace la gente de su casa al trabajo o a la escuela, sea en beneficio de la población".

ELIMINAN LA ALERTA

1. La Organización de Aviación Civil Internacional pidió eliminar la alerta:
2. Preocupación Significativa de Seguridad Operacional.
3. Se emitió a la aviación civil mexicana tras cumplir la auditoría.
4. Fue para la revisión y calibración de 95 Radioayudas.
5. En las tareas de vigilancia de los servicios de navegación aérea.

FOTO: GUILLERMO O´GAM

TASAS DE INTERÉS

	NIVEL	PUNTOS
TIIE 28 DÍAS	11.2450	-0.0020
CETES 28 DÍAS	11.0400	0.0100

ÍNDICES BURSÁTILES

	PUNTOS	VAR.%
S&P/BMV IPC	53,122.58	0.27
FTSE BIVA	1,085.73	0.18
DOW JONES	38,868.04	0.18
NASDAQ	17,192.53	0.35
BOVESPA	120,759.51	-0.01

TIPO DE CAMBIO

	PESOS	VAR.%
DÓLAR AL MENUDEO	18.7200	1.68
DÓLAR AL MAYOREO	18.2930	-0.38
DÓLAR FIX	18.3848	0.67
EURO	19.6500	-0.41
LIBRA	23.2200	-0.34

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

	EMISORA	VAR.%
GANADORAS	LAB B	5.46
	BIMBO A	4.54
	GCARSO A1	3.68
PERDEDORAS	CTAXTEL A	-4.95
	ALFA A	-4.03
	ESGMEX ISHRS	-3.76

CUATRO MESES

1. De enero a abril de 2024 ingresaron al país 12 mil 510 mdd por visitantes internacionales.
2. En el primer cuatrimestre llegaron a México ocho millones 744 mil turistas por vía aérea.
3. El gasto medio de los turistas por vía aérea en los primeros cuatro meses fue de mil 238 dólares.



FOTO: CUARTOSCURO

RECUPERA EL SECTOR

10 POR CIENTO AUMENTÓ LA CIFRA DE VIAJEROS QUE VISITARON MÉXICO.

400 DÓLARES, EL GASTO PROMEDIO POR CADA VISITANTE.

5 MILLONES DE MEXICANOS VIAJARON AL EXTRANJERO EN ABRIL DE 2024.

#INGRESODEDIVISAS

Sube gasto del turismo

EL INEGI INFORMÓ QUE AUMENTÓ 3% EN ABRIL, EN RELACIÓN ANUAL

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En abril ingresaron al país seis millones 755 mil visitantes, que dejaron una derrama de dos mil 703 millones de dólares, 3 por ciento más con relación al mismo mes de 2023, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)

El número de viajeros aumentó 10.9 por ciento en su comparación anual y de ese total, tres millones 497 mil fueron turistas internacionales, indican las cifras del Instituto Autónomo.

Según las cifras, esto se debe a que de manera individual un turista gastó 400 dólares, 7.2 por ciento menos respecto a 431 dólares gastados en abril de 2023.

Por tipo de turista, en el cuarto mes del año, los internacionales (pernoctan por lo menos una noche) y que incluyen los turistas de internación y los fronterizos que arribaron a México sumaron tres millones 497 mil, los cuales dejaron una derrama de dos mil 493 millones de dólares, un incremento de 1.7 por ciento.

En el caso de los turistas de internación (ingresan más allá de la delimitación de la franja fronteriza) estos fueron dos millones 115 mil y gastaron en el país dos mil 355 millones de dólares, un avance de 0.8 por ciento anual.

Por su parte, los turistas fronterizos (permanecen dentro de la delimitación de la franja fronteriza e ingresan a pie o en auto) fueron un millón 328 mil personas, mismas que realizaron un gasto de 138 millones de dólares, un alza de 19.7 por ciento.

Los excursionistas internacionales (que se conocen como visitantes de un día) en abril ingresaron tres millones 258 mil y dejaron una derrama de 209 millones de dólares un alza de 20.7 por ciento.

En contraste, los residentes en México que visitaron el extranjero fueron cinco millones 120 mil, esto es, 30.3 por ciento más al mismo mes de 2023. De ese número, un millón 411 mil fueron turistas internacionales (residentes que pernoctaron en el extranjero).

TAMBIÉN POR BARCO

1. De enero-abril arribaron tres millones 822 mil pasajeros por crucero.
2. Las divisas por excursionistas en cruceros fue de 325.8 mdd.

CORPORATIVO



#OPINIÓN

FONDOS BUITRE

El PRI será la tercera fuerza en San Lázaro después de Morena y el PAN, en una legislatura donde se esperan reformas que impactarán la economía

Ya le he comentado que en los últimos tres años TV Azteca ha dado pasos importantes para mejorar el perfil de su deuda a partir de buenos resultados en su operación que preserven la confianza de los inversionistas en la televisora.

Como suele suceder en los mercados, se hacen presentes fondos de inversión buitre que buscan meter ruido para ganar a río revuelto. En ese tenor la televisora de **Ricardo Benjamín Salinas Pliego** ha mantenido un diálogo abierto con los inversionistas institucionales para explicarles, que el negocio de medios de comunicación tradicionales pasa por una transformación en eso de atraer a las audiencias.

El caso es que luego de llevarse senda derrota en los tribunales de Estados dos fondos buitre que dejaron de participar en la negociación con los tenedores de bonos han recurrido a una nueva demanda, donde además involucran al gobierno de México. Hablamos que tras 10 meses de estar al margen de la negociación con TV Azteca, esos fondos han iniciado una demanda en el mercado del T-MEC que tienen México, Estados Unidos y Canadá como una táctica de presión.

TV Azteca mantiene la comunicación abierta con los tenedores de bonos

El expediente también ha sido llevado a tribunales mexicanos sin éxito, pero valiéndose de la presión mediática en un nado sincronizado que no sorprende.

La realidad es que TV Azteca mantiene abierta la comunicación con los tenedores de bonos y avanza en una negociación que no ha sido fácil, pero donde prevalece la seriedad y buena voluntad de la televisora mexicana.

LA RUTA DEL DINERO

Una vez concluido el recuento de los votos por parte del INE, y si bien en la Cámara de Diputados la bancada mayoritaria será la de Morena, en el caso de PAN y PRI quedarán como segunda y tercera fuerzas, por lo que llevarán la voz cantante de una oposición que debería participar en la discusión política ante la expectativa que habrá reformas profundas que pueden impactar a la economía. En tanto, en el PRI que presidente **Alejandro Moreno Cárdenas** los trabajos se centran en dos rubros: defender los votos para evitar la sobre representación del partido guinda e iniciar los preparativos de una asamblea nacional donde se habrá de definir hacia dónde dirigirá sus baterías el tricolor. Varios refieren la necesidad de crear un nuevo partido de oposición, de ahí que el PRI deberá de resistir y transformarse para responder a más de seis millones de mexicanos que le dieron su voto en las pasadas elecciones… En lo que significa un mercado de gran potencial, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), que lleva **Víctor Villalobos Arámbula,** realizó un seminario informativo sobre certificación Halal que busca ampliar las exportaciones a países de mayoría musulmana. México ha elevado el valor de las exportaciones agroalimentarias a esas naciones y en 2023 alcanzó una cifra récord de 223 millones de dólares. Los países con población de mayoría musulmana representan un mercado de más de mil 600 millones de consumidores.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

MENTIRA QUE SHEINBAUM ENFRENTARÁ CRISIS

El dólar caro y el nerviosismo bursátil se traducirá en presiones inflacionarias y en elevados costos financieros, pero no hay crisis económica a la vista

Es mentira que **Claudia Sheinbaum** enfrentará una crisis económica en octubre, con el arranque de su gobierno.

Algunos escandalosos están queriendo hacer ver el nerviosismo en los mercados desde el 2 de junio como el inicio de un comienzo caótico, con reducciones al PIB, inflación rampante y la posible pérdida del grado de inversión, lo que hace varios días aquí explicamos que no es posible en el corto plazo, porque existe la suficiencia y la voluntad del gobierno para los pagos de la deuda que México tiene.

Una cosa es el nerviosismo, y otra cosa una crisis. Eso tendría que estar muy claro, pero parece que no lo está.

Es verdad que el precio del dólar se disparó fuertemente a partir de la posibilidad de que Morena tenga mayoría calificada en el Congreso y de que **Andrés Manuel López Obrador** insistiera sobre sus propuestas de cambios constitucionales. Pero decir que de ahí provendrá una crisis es una falacia.

¿Podría haber una crisis en México? Sí, en cualquier momento y por diferentes razones.

¿Cuáles? (1) Que Estados Unidos instrumente una política arancelaria contra México bajo un segundo mandato de Donald Trump, o que éste cancele el T-MEC; (2) que se configure una etapa de guerra global, que rebase el conflicto Israel-Hamas o la guerra de Rusia en Ucrania, involucrando a otras naciones; (3) que ocurra una recesión fuerte en Estados Unidos y nos arrastre; o (4) que el Gobierno de México —saliente o entrante—, configure una constelación de muchas acciones que generen tanta, pero tanta desconfianza sobre el país, que cientos de miles de millones de dólares huyan aquí.

Existe la suficiencia y la volunta del gobierno para los pagos de deuda

Pero la verdad sea dicha, ninguno de esos escenarios está en la mira hoy.

Incluso en el escenario de que se materialice la reforma al poder judicial y se elija a los jueces y ministros por voto directo, eso no se traduce necesariamente en una voluntad negativa para pagar la deuda. Por esa razón no debe prejuzgarse que la calificación soberana bajará.

Es verdad que el dólar caro y el nerviosismo bursátil se traducirá en presiones inflacionarias y en elevados costos financieros, pero no hay crisis económica a la vista.

Menos aun cuando ayer el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de **Antonio Martínez Dagnino**, reportó que el cobro de impuestos "superó en 100.2 por ciento la cifra proyectada por la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024".

El SAT recaudó dos billones 130 mil 565 millones de pesos, y va por más. El país crece y el gobierno tiene dinero. ¿Cuál crisis?

AEROMÉXICO

La aerolínea que comanda **Andrés Conesa** parametrizó su ruta de descarbonización rumbo a las emisiones netas "cero" en el año 2050. El objetivo dependerá, en 63 por ciento, del uso de combustible sostenible de aviación; 21 por ciento de la renovación de la flota; y el resto de eficiencias operativas.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

#BENEFICIOALUSUARIO

Banca obligada a transparencia

LA CONDUSEF ANUNCIA CAMBIOS EN EMISIÓN DE ESTADOS DE CUENTA

POR VERÓNICA REYNOLD
VERONICA.REYNOLD@ELHERALDODEMEXICO.COM

La banca en México estará obligada a utilizar el estado de cuenta universal en el tarjeta de crédito, que tiene objetivo dar un mejor panorama a los acreditados sobre las deudas contraídas a través de este producto, de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicio Financieros (Condusef).

Los bancos tendrán hasta el 15 de octubre para modificar sus estados de cuenta al formato universal, aunque hasta el momento dos bancos ya iniciaron con este cambio, aunque el regulador no precisó cuáles son.

37.7 MILLONES, LAS TARJETAS DE CRÉDITO VIGENTES.

22.7 MILLONES DE TARJETAS DE CRÉDITO, SON DE VISA.

Este nuevo estado de cuenta permite al tarjetahabiente conocer a detalle su pago requerido, la fecha de corte, tiempo límite de pago y el monto que debe abonar para no generar intereses.

"Permitirá aprovechar mejor las promociones a meses sin intereses, decidir mejor el uso y pago de la tarjeta, así como saber utilizar mejor el crédito y su costo", destacó Óscar Rosado Jiménez, presidente de la Condusef.

En el nuevo formato viene un cuadro sobre cuánto pagaría el tarjetahabiente por sus compras regulares, fuera de alguna promoción relacionada con meses sin intereses o pagos diferidos.

En un ejemplo de una deuda de seis mil 691.59 pesos, se detalla: si se paga el mínimo requerido de 391.47 pesos, se terminará de pagar la deuda en 81 meses y se pagaría por intereses un total de nueve mil 610.14 pesos: si se paga dos veces el mínimo en el mes, 782.94 pesos, se concluirá la deuda en 21 meses con un desembolso por intereses de dos mil 109.18 pesos.

FOTO: CUARTOSCURO



INFORMACIÓN. Los cambios son para que el tarjetahabiente tenga claridad en su deuda.

NOVEDAD

- Permite a los tarjetahabientes conocer a detalle su pago requerido.
- También conocer la fecha de corte y el tiempo límite para realizar el pago.
- Asimismo debe especificar el monto de pago para no generar intereses.

#ARCASPÚBLICAS

Aumenta 5.8% la recaudación

- De enero a mayo, la recaudación tributaria fue de dos billones 130 mil 565 millones de pesos, un crecimiento de 5.8 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2023, según informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

EN CINCO MESES

- 2.1 billones de pesos recaudó el SAT de enero a mayo.

De acuerdo con las cifras del organismo, el incremento fue de 206 mil 47 millones más de lo captado en los primeros cinco meses de 2023 que fue de un billón 924 mil 518 millones de pesos. YAZMÍN ZARAGOZA

FOTO: CUARTOSCURO



• **ESCENARIO.** En su modalidad al menudeo, el tipo de cambio cotizó en 18.72 pesos.

#RECUPERACIÓN

Peso frena descenso; repunta con 0.38%

SEGÚN LOS EXPERTOS, HAY INCERTIDUMBRE POR EL PROCESO ELECTORAL DE EU

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El peso inició la semana con una apreciación de 0.38 por ciento en sus operaciones al mayoreo frente al dólar, al concluir la jornada con tipo de cambio en 18.2930 por unidad, de acuerdo con el Banco de México (Banxico).

Durante la sesión en el mercado *spot*, el tipo de cambio alcanzó un máximo de 18.4530 pesos por dólar y un mínimo de 18.2590 pesos, iniciado la jornada en un nivel de 18.4383 unidades.

Esta corrección se da después de la depreciación de 8.2 por ciento observada la semana pasada, siendo la mayor caída semanal del peso desde el 20 de marzo, cuando inició la pandemia.

De hecho, en la canasta amplia de principales cruces frente al dólar, ayer el peso se ubicó dentro de las divisas más apreciadas, después del rand sudafricano, con 0.98 por ciento, refirió Gabriela Siller, directora de Análisis Económico Financiero de Grupo Financiero Base.

Entre los factores que generan volatilidad destacan la Convención Nacional Republicana a llevarse a cabo en julio, en donde Donald Trump será confirmado como candidato a la presidencia de Estados Unidos y las elecciones en ese país, el 5 de noviembre.

LO QUE ESTÁ EN LA MIRA

• La decisión de política monetaria de la Reserva Federal.

• El nivel de inflación de mayo de la Unión Americana.

7.8

POR CIENTO, CAÍDA DEL PESO EN ESTE AÑO.

7.4

POR CIENTO BAJA LA BMV EN LO QUE VA DE 2024.

#FUERZAECONÓMICA

APUESTAN POR EXPANSIÓN DE MÉXICO

DE ACUERDO CON EL DIRECTOR GENERAL DE MAPFRE, ACTUALMENTE EL PAÍS VIVE UN *MOMENTUM* EMPRESARIAL IMPORTANTE

POR VERÓNICA REYNOLD

50

• MIL MDP DE INGRESOS, META A SUPERAR EN 2026.

LOS DESAFÍOS

1 Afrontar el crecimiento de la población y de las empresas aseguradas.

2 Mexicanos deben creer en su capacidad para ser una gran potencia.

México es estratégico para Mapfre, al ser la segunda economía más grande en Latinoamérica, por lo que se buscará crecer orgánica e inorgánicamente aprovechando las oportunidades que se presenten en los próximos tres años, destacó Alberto Berges Rojo, director general de la aseguradora

"Es un país donde Mapfre lleva 35 años y que reconoce que no está en el lugar en que le gustaría estar, y por eso se dará un paso definitivo en este trienio", manifestó en entrevista con **El Heraldo de México**.

De ahí que espera crecer en todas las áreas de negocio, ya que las oportunidades en México están en todos los rubros, tanto en lo individual como en lo empresarial, por lo que espera aumentar el negocio en general por encima de 15 por ciento este año.

Además, resaltó, con el proceso de la relocalización de inversiones del extranjero en México, conocido como *nearshoring*, le da al país una capacidad de *performance*, lo que debe ser aprovechado por Mapfre y la nación en general.

Mapfre, detalló, opera en 16 países de Latinoamérica y en 24 a nivel mundial, en donde los gobiernos pasan y en las tres décadas y un quinquenio que ha estado en México también ha habido gobiernos y situaciones de todo tipo, demostrando su compromiso de permanencia aquí.

Así que, Alberto Berges resaltó que hay que darle crédito al nuevo gobierno, como a todo, y sobre todo porque México vive un *momentum* empresarial muy importante y del que deben de estar conscientes los mexicanos de las capacidades que tiene el país, para ser una potencia mundial desde el punto de vista empresarial.





México es el mercado más competido y competitivo de toda Latinoamérica'.

ALBERTO BERGES ROJO
DIRECTOR GENERAL DE MAPFRE

FOTO: ANTONIO NAVA

#BANCOSENESPAÑA

Insisten en la compra de Sabadell

BBVA BUSCA UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA AVANZAR EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN

PROCESO BANCARIO

• De concretarse la operación, se tendrá más capacidad de crédito.

• BBVA califica la operación como el proyecto más atractivo de la banca europea.

22%
DEL MERCADO DE CRÉDITO DARÍA LA OPERACIÓN A BBVA EN ESPAÑA.

2
MIL 200 MDE, GANANCIA DE BBVA EN EL PRIMER TRIMESTRE.

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

BBVA *no quita el dedo del renglón* y convocó a una Junta General Extraordinaria para el 5 de julio con el objetivo de aprobar una ampliación de capital y avanzar en el proceso de compra del también banco español Sabadell.

Cabe recordar que el 9 de mayo, BBVA presentó una oferta de compra, la cual ya no involucraba dinero, sino que consistió en el canje de una acción de este banco por 4.83 títulos de Sabadell.

Carlos Torres Vila, presidente de BBVA, aclaró a sus accionistas que esta ampliación no representará ningún desembolso para ellos, sino que esta operación será una clara generación de valor.

"La unión de ambas entidades reforzará nuestro posicionamiento y escala en el mercado español, y así conseguiremos una mayor eficiencia y rentabilidad", destacó en un mensaje emitido por las redes sociales de la institución financiera.

Detalló que, por un lado, formarán parte de un banco más fuerte y competitivo, y por el otro, conseguir elevados retornos de la inversión con un limitado impacto en el retorno sobre el capital

Esto, dijo, se une a la atractiva política de remuneración al accionista, que supone repartir entre 40 y 50 por ciento de beneficios de BBVA.

FOTO: ESPECIAL



• **INTENTO.** El 9 de mayo pasado, BBVA presentó una oferta de compra por Sabadell.

PUNTOS A FAVOR

1 • La adopción de la digitalización es clave para revertir la desaparición de las empresas.

17%
DE PYMES, CON UNA ESTRATEGIA DECIDIDA EN DIGITALIZACIÓN.

2 • Pymes de servicios profesionales, comercio e invierten en nuevas tecnologías.


FOTO: CUARTOSCURO

#VISIÓNDEEXPERTOS

Pymes, más dispuestas a digitalizarse

ASEGURAN QUE 86% YA TIENE PLANES PARA USAR ESA TECNOLOGÍA

SITUACIÓN

1.4
• MILLONES DE PYMES, LAS QUE HAN DESAPARECIDO DE 2019 A 2023.

37%
• ESTÁN EXPLORANDO INICIATIVAS.

34%
• YA CUENTAN CON LAS INICIATIVAS.

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En México, 86 por ciento de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) al cierre de 2023, tenían planes de digitalización y adopción de nuevas tecnologías, cifra que se incrementó 11 puntos porcentuales, respecto al año previo, reveló Gustavo Rodríguez, director de B2B de Telefónica Movistar México.

En entrevista, respecto al estudio *Adopción digital de Pymes en México 2023*, apuntó que las empresas, sobre todo las pequeñas, se han sensibilizado de la importancia de la digitalización, pues según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entre mayo de 2019 y el mismo mes de 2023, cerraron 1.4 millones de establecimientos, pero "una clave para revertir esta situación sería la adopción digital".

ALGUNOS AVANCES

• En 2024, las Pymes destinan 6 por ciento de su presupuesto para su transformación digital.

Reconoce que existe gran interés de las empresas de todos niveles por contar con servicios básicos como *wifi* o ser omnicanales, que incluye tiendas físicas, vía comercio electrónico e internet; así 37 por ciento están explorando iniciativas de digitalización; 34 por ciento ya cuentan con iniciativas en desarrollo y 17 por ciento de ellas ya tienen una estrategia decidida. Aunque, otro 14 por ciento relató que "no planea digitalizarse".

El problema es que los niveles de adopción de nuevas tecnologías son diferentes dependiendo del tamaño de las empresas, pues cuando una compañía es mayor de 50 a 200 empleados, según el sondeo, 30 por ciento se cuenta con una estrategia definida con procesos automatizados e inversión en tecnología disruptiva.

En contraste las empresas que tienen de 1 a 9 empleados, únicamente 15 por ciento tiene una estrategia definida para digitalizarse.

#GRUPOTELEVISA

Adquieren totalidad de Sky México

• El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) informó que "al no identificar efectos contrarios a la competencia económica", resolvió autorizar a Grupo Televisa adquirir 41.3 por ciento del capital social Sky México, con lo cual la empresa aumentaría su participación de 58.7 por ciento a 100 por ciento. En la resolución, se expuso que se da tras un análisis donde se observó que Televisa ya controlaba a Sky México, antes de la operación. Y. ZARAGOZA

LUZ VERDE

• El IFT dio la autorización a la empresa.

#GRUPOSALINAS

Afirman apertura al diálogo

ASEGURAN QUE HAY PRESIÓN DE FONDOS *BUITRE* EXTRANJEROS

FOTO: CUARTOSCURO



• **PRESENCIA.** TV Azteca, de los principales productores de contenido de TV en el país.

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

2021
AÑO EN EL QUE INICIÓ EL PRECESO LEGAL.

Grupo Salinas reafirmó su apertura al diálogo, ante las presiones mediáticas y calumniosas sobre el proceso de negociación entre TV Azteca y tenedores de bonos de Estados Unidos.

En un comunicado, señaló que, desde el inicio del proceso en febrero de 2021, TV Azteca ha estado abierta al diálogo para alcanzar un acuerdo favorable para todas las partes y que responda a la realidad que enfrenta la industria en México y el mundo.

Especificó que después de su derrota legal en la Unión Americana, dos fondos *buitre* se levantaron de la mesa de negociación sin explicación alguna, y buscan responsabilizar al gobierno mexicano a través de una demanda que es abiertamente improcedente.

4
CANALES DE TELEVISIÓN OPERA EN MÉXICO.

Además, indicó que, en un acto de desesperación al saberse perdidos, esos fondos *buitre* presentaron hace casi 10 meses su demanda con base al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en el último mes de su vigencia; es decir, se trata de una evidente táctica de presión toda vez que sabían que su demanda es improcedente bajo las reglas del nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Así, Grupo Salinas especificó que resulta aún más grave que, en complicidad con algunos medios de comunicación, estos fondos *buitre* extranjeros pretendan ejercer presión sobre un juez mexicano y litigar en lo que no han podido ganar en tribunales.

Bajo este contexto, señalaron que no cederán ante esas prácticas "mañosas" y piden que se apeguen a los hechos.

LA SITUACIÓN

- Luego de su derrota en EU, dos fondos *buitre* se levantaron de negociación.
- Pretenden responsabilizar al gobierno mexicano a través de una demanda.
- Estos fondos extranjeros buscan ejercer presión sobre un juez mexicano.

COEDITORES: HUGO ARCE Y MARTHA COTORET
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ



FOTO: LIZETH COELLO

• **SERVICIOS.** Los pobladores cuentan con apoyo en materia de seguridad y servicios de salud.

#ENCHIAPAS

APOYA SEDENA A DESPLAZADOS

LUEGO DEL ATAQUE EN TILA, LUGAREÑOS FUERON CUSTODIADOS POR FUERZAS DE SEGURIDAD FEDERAL A ALBERGUES SEGUROS

POR NOEMI GUTIÉRREZ Y LIZETH COELLO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) brindó protección a los habitantes de Tila, Chiapas, tras los hechos violentos, y durante su traslado a comunidades cercanas como Petalcingo y Yajalón.

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó ayer lunes que las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y Bienestar coordinarán la atención para las familias que están en dos campamentos mientras se busca un acuerdo de paz.

Sin pregunta de por medio, el presidente se refirió a la violencia registrada el fin de semana en Tila, Chiapas, donde se reportaron tres fallecimientos y lo atribuyó a una confrontación entre los mismos habitantes

"Esto que está sucediendo en Tila (Chiapas) que es muy lamentable, porque no es la lucha contra el aparato del Estado opresor, represor, o la lucha contra un cacicazgo, no, es una confrontación entre el mismo pueblo, porque no se ha podido armonizar, buscar la unidad", dijo.

El presidente explicó que conoce Tila desde hace seis décadas porque era un lugar de peregrinación.

ZONA DE CONFLICTO

Un total de 4 mil 187 personas fueron desalojas este fin de semana en Tila, Chiapas.

Todos se encontraban escondidos en sus domicilios tras los actos de violencia suscitados, provocados por el grupo denominado "Los Autónomos".

Desde el viernes un operativo interinstitucional, conformado por más de 500 elementos, entró al municipio donde se inspeccionaron 17 inmuebles para rescatar a las personas y donde se localizaron a dos personas muertas.

Posteriormente las familias a través de camiones y camioneta pick up, fueron trasladados a los refugios temporales instalados en Petalcingo y Yajalón, relataron los pobladores.

QUÉ SUCEDE

1 • Los pobladores culpan a "Los Autónomos".

2 • La Sedena y Guardia Nacional revisaron 17 casas.

3 • Las personas fueron trasladadas a Petalcingo y Yajalón

500

• ELEMENTOS PARTICIPARON EN EL OPERATIVO.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE

Le pedí primero al secretario de la Defensa para que se le diera protección a la gente...porque había un enfrentamiento entre los pobladores'.

Uno de los habitantes contó que la violencia comenzó hace 15 días cuando el grupo armado "Los Autónomos" establecieron retenes en las tres entradas y salidas de la cabecera municipal; pero el pasado lunes 3 de junio las agresiones incrementaron cuando delincuentes irrumpieron el pueblo y abrieron fuego contra todas las casas.

Los pobladores señalan que la problemática de Tila, tiene su base en que el grupo de "Los Autónomos" quieren desplazar al grupo de los pobladores, debido a que consideran que invadieron las tierras ejidales y están ocupando un terreno que no les corresponde.

FOTO: ESPECIAL



• **ASUETO** El ataque se registró el domingo.

#GUERRERO

FGE INDAGA ATAQUE

La Fiscalía General del Estado de Guerrero confirmó que la presunta explosión de un petardo registrada el domingo, en el zócalo de Acapulco dejó nueve lesionados, entre ellas una bebé, cuyo estado de salud es reservado.

En un comunicado que emitió en las primeras horas de ayer, la Fiscalía estatal precisó que indaga el hecho por el delito de lesiones, y en el participa equipo especializado.

El Gobierno Estatal que encabeza Evelyn Salgado Pineda indicó que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado trabaja en coordinación con las autoridades ministeriales para "determinar el origen del siniestro", registrado la noche del pasado domingo.

KARLA BENÍTEZ

LOS HERIDOS

• Son atendidos en hospitales IMSS-Bienestar del puerto.

#ZAPOPAN

FRANGIE REALIZARÁ UN AUTOANÁLISIS

ADRIANA LUNA  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El alcalde electo de Zapopan, Juan José Frangie, recibió su constancia de mayoría en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco.

El alcalde reelecto agradeció el apoyo de la gente, dijo que completará proyectos y dará continuidad, aunque está consciente de que todos los problemas del municipio no se resuelven en un trienio.

"Lo importante es trabajar de cerca con la ciudadanía. Hubo más aciertos que fallos. Donde tuvimos aciertos, reforzarlos; donde haya fallos, corregirlos. Un municipio tan grande de extensión no podría ser todo bueno (en acciones de gobierno)", puntualizó.

3 AÑOS MÁS GOBERNARÁ ZAPOPAN Y PROMETE TERMINAR PROYECTOS.

Su equipo de trabajo, informó, realizará un autoanálisis de los aspectos en la política de gobierno que deberá mejorarse en la administración que está por comenzar.

Destacó que el apoyo que le dieron los niños y niñas en las pasadas elecciones le aportaron alegría : "Si votaran, sería otro cantar".

FOTO: ESPECIAL



VICTORIA | • Recibió constancia de mayoría.

FOTO: ESPECIAL



COLABORADORES

• Reconocen respaldo de poblanos.

#ARMENTA

CONSOLIDARÁ LA 4T EN PUEBLA

EQUIPO TRABAJARÁ AL TRIPLE, AFIRMAN

CLAUDIA ESPINOZA  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador se sentaron las bases de la cuarta transformación, “lo que antes lo realizaban en 18 años se hizo en seis, ahora esto sucederá en Puebla, ya que Alejandro Armenta ha transmitido la necesidad de trabajar al triple, con intensidad y dedicación para consolidarse como la mejor opción en el servicio público”, aseguró Rodrigo Abdala, coordinador General del equipo del gobernador electo.

En tanto que Agustín Guerrero, secretario General de Morena, mencionó que es momento de trabajar juntos, con una sola visión, de construir un estado con mayor seguridad, empleo, salud, educación y demás servicios básicos.

Andrés Villegas, presidente del Consejo del CEE de Morena, dijo que se logró una votación histórica en el municipio y en el distrito 15 con cabecera en Tecamachalco, con más de 73 mil votos.

73 MIL VOTOS RECIBIÓ ARMENTA EN EL DISTRITO 15 CON CABECERA EN TECAMACHALCO.

#ENJALISCO

INICIA LEMUS TRABAJOS DE TRANSICIÓN

SE REÚNE CON ALFARO, QUIEN LE DESEA ÉXITO EN SU ENCOMIENDA

MAYELI MARISCAL  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Pablo Lemus Navarro, gobernador electo de Jalisco, estuvo este lunes en Casa Jalisco donde fue recibido por el actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien lo felicitó, además de que celebró que se respetó la voluntad del pueblo y aseguró que ahora el Estado "está en las mejores manos".

"Tú sabes la confianza que hay en tu capacidad de trabajo. Hemos compartido esa responsabilidad ya desde hace muchos años. Hoy el relevo en el gobierno yo creo que está en las mejores manos. Te deseo mucho éxito y me da mucho gusto que hoy en los primeros temas que empezamos a platicar hay una ruta clara en la que vamos a trabajar", señaló Alfaro.

6 DE DICIEMBRE DE 2024, TOMARÁ POSESIÓN.

Lemus dijo que iniciarán con las proyecciones del presupuesto y en temas torales como educación, salud, infraestructura y agua.

El gobernador electo insistió en el respaldo de los jaliscienses el pasado 2 de junio, al tener "una amplísima voluntad popular a través de los votos".

FOTO: ESPECIAL



APOYO | • La sede del inicio de los trabajos fue Casa Jalisco.

LA RUTA

1 • Lemus y Alfaro acordaron que será una transición ordenada, apegada a la ley.

2 • Lemus reiteró que habrá coordinación con el gobierno federal y con Claudia Sheinbaum.

FOTO: ESPECIAL



COORDINACIÓN

• La gobernadora se reunió con los candidatos ganadores.

#QUINTANAROO

DESTACA LEZAMA AVANCE DE 4T

MORENA GANÓ LOS 11 AYUNTAMIENTOS

REDACCIÓN  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama destacó el triunfo de Morena en la entidad en los comicios del pasado 2 de junio.

El partido guinda obtuvo dos de las tres senadurías, ganó las 4 diputaciones federales y las 15 curules del Congreso local.

Además, la ciudadanía les dio el triunfo en las 11 presidencias municipales que se disputaron en las urnas.

“¡Este 2 de junio la voluntad del pueblo triunfó y la #CuartaTransformación gobernará con humanismo en todo nuestro estado! Me reuní con las y los senadores, presidentes municipales, diputados federales y diputados locales electos para fortalecer la unidad y continuar con la transformación de #QuintanaRoo” escribió la mandataria estatal en sus redes sociales.

Les pidió trabajar para atender las necesidades de la población, y generar bienestar para todas y todos

73.1% DE LOS VOTOS ESTATALES PRESIDENCIALES FUERON PARA SHEINBAUM



FOTO: ESPECIAL

ROMPEN BARRERAS.

● En Ecatepec, actualmente 49 mujeres son parte del programa .

#EDOMEX

CAPACITAN A MUJERES

● De enero a mayo pasado, la Secretaría del Agua del gobierno del Estado de México ha capacitado a 75 mexiquenses de Ecatepec, Tlalnepantla y Valle de Bravo, a través del programa *Mujeres Plomeras*, que les permitirá mejorar su economía, informó la dependencia.

SE VA EL AGUA POTABLE

● La dependencia considera que 40% se desperdicia en fugas.

Destacó que las mujeres beneficiadas no solo pueden ahorrar al dejar de contratar servicios de plomería sino que también pueden ejercer el oficio y tener un ingreso extra.

"Las mujeres ya estamos superando las limitaciones que nos tenían, ya podemos hacer cualquier cosa", dijo Laisha Ortega, una de las beneficiarias.

Mujeres Plomeras es parte de las acciones del gobierno estatal para consolidar una sociedad mexiquense justa e igualitaria, donde se rompan estereotipos. **LETICIA RÍOS**

RUTA 2024



FOTO: GERARDO GARCÍA

PROBLEMA

● Acusan sobrerrepresentación de Morena en Congreso estatal.

#DESACUERDOS

OPOSICIÓN PRESENTA 46 IMPUGNACIONES

Tras concluir los cómputos finales y la distribución de las diputaciones plurinominales, los partidos de oposición confirmaron que impugnarían, porque a su consideración merecen más espacios o se quejan que hubo diversas anomalías durante conteo de los votos en alcaldías, donde en estas últimas van 46 juicios.

22 MUNICIPIOS, EN DONDE IMPUTAN ANOMALÍAS.

Los partidos de la alianza PRI, PAN y PRD, así como Movimiento Ciudadano (MC), confirmaron que sus dirigencias y áreas jurídicas preparaban los recursos para judicializar diversos procesos electorales.

De acuerdo con la ley electoral, una vez que fueron entregadas las constancias de mayoría, los inconformes cuentan con un plazo de cuatro días para presentar los juicios. **GERARDO GARCÍA**



FOTO: ESPECIAL

● **META.** Delfina Gómez dijo que con el arranque de la regularización laboral de enfermeras y enfermeros se salda una deuda más.

#IMPULSOALASALUD

BASIFICAN PERSONAL DE ISSEMYM

GOBIERNO MEXIQUENSE DA CERTEZA Y SEGURIDAD LABORAL A ENFERMERAS Y ENFERMEROS

POR GERARDO GARCÍA

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez inició con la basificación y regularización laboral a personal de enfermería del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), con antigüedad de más de 15 años, mismo que será gradual en el sexenio y con ello su plantilla alcanzó los 2 mil 847. Así se busca mejorar los servicios de salud para casi 900 mil derechohabientes, burócratas, jubilados y pensionados.

De acuerdo con el instituto, los trabajos de análisis para entregar plazas definitivas al sector salud, por tener contrato eventual, arrancó desde la entrada de la presente administración, con la participación de los sindicatos en el ramo.

Desde el patio central de Palacio de Gobierno, la mandataria estatal reconoció que se realiza otro acto de justicia al resaltar la liberación de 100 nuevas plazas para entregar igual número de basificaciones, que vendrá acompañado de aumento salarial, de acuerdo con su antigüedad, pues hay quienes superan los 15 años.

Resaltó que la regularización laboral continuará en todo su sexenio e instruyó que se apliquen medidas de austeridad a las áreas de finanzas y salud.

La titular del Ejecutivo también destacó que otros derechos que se les reconocerá a la plantilla de enfermería del ISSEMyM será periodos vacacionales y considerar el pago de retribución del riesgo. Además, se revisará el tema de equipamiento y que participen en el modelo de escalafón; es decir, acceder a mejores puestos.

Afirmó que en su administración reconoce las necesidades del sector, pero estas acciones refuerzan el tema laboral y personal.

Reiteró que se debe trabajar de manera conjunta entre el gobierno, sector salud y empresarios, como instituciones educativas, incluso, revisar reformas para mejorar al sector y a su personal.

El titular del ISSEMyM, Ignacio Salgado García, explicó que con la regularización laboral se renueva la vocación, compromiso y responsabilidad del personal de salud para con los pacientes. Porque tendrán una estabilidad laboral, prestaciones laborales y días económicos, entre otros.

ACCIÓN CONTINUA

1 ● La basificación continuará en esta administración, de manera paulatina.

2 ● Se les reconocerá otros derechos, como vacaciones.

3 ● Gobernadora resalta que es un acto de justicia para los trabajadores y sus familias.



DELFINA GÓMEZ
GOBERNADORA DEL EDOMEX

Habrá un aumento al salario, que eso es importante. También se considerará la antigüedad'.

100
● PLAZAS ENTREGARON AYER.

#INFRAESTRUCTURA

SEMOV INVIERTE 10 MMDP

Este 2024 el Estado de México tiene proyectado invertir 10 mil millones de pesos en proyectos de infraestructura de movilidad, aseguró Daniel Sibaja.

El titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México (Semov) aseguró que la administración estatal actual tiene contemplados tres sectores prioritarios de atención: seguridad, agua y movilidad.

Entre los proyectos en materia de movilidad destacan el Mexicable Naucalpan-Cuatro Caminos, el Tren Ligero de Naucalpan a Buena Vista, un sistema de transporte articulado eléctrico, tanto en el Valle de Toluca, como en el Valle de México, ciclovías; así como e Trolebús Chalco-Santa Martha que está en construcción, entre otros. LETICIA RÍOS

27
● OBRAS DE MOVILIDAD HA EJECUTADO ESTE GOBIERNO.



FOTO: ESPECIAL

● **PLAN.** Priorizan la movilidad ecológica.

RUTA 2024

#YAIRROMERO

URGEN ACLARAR HOMICIDIO

VILCHIS PIDE A FISCALÍA DAR CON ASESINOS DE CANDIDATO

POR REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL

VÍCTIMA. Yair Martín Romero Segura era aspirante a diputado federal de Morena.

El diputado federal electo Fernando Vilchis exigió a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) esclarecer el homicidio de Yair Martín Romero Segura, aspirante a diputado federal de Morena por Ecatepec.

El exalcalde de Ecatepec dijo que, a cuatro meses del crimen, las investigaciones para dar con los autores intelectuales y materiales permanecen estancadas.

Detalló que por el doble homicidio de Yair Martín y su hermano Joan, la fiscalía sólo tiene detenido a un presunto responsable, quien fue asegurado por la policía municipal de Ecatepec.

FUE ATAQUE DIRECTO

Los hermanos Romero Segura fueron asesinados el 10 de febrero pasado.

El legislador electo de Morena recordó que la fiscalía emitió un comunicado en el que dijo que los hermanos habrían sido asesinados por un grupo de sujetos pertenecientes a la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales, pero no hay detenciones.

"Hacemos un llamado al fiscal General para que dé cumplimiento a las obligaciones que le fueron encomendadas al ser designado en el cargo, a combatir a los grupos delictivos que se están adueñando del estado", puntualizó.

#HUIXQUILUCAN

IMPULSAN CALIDAD EDUCATIVA

GOBIERNO MUNICIPAL FACILITA EL PROCESO DE ENSEÑANZA

POR PABLO CRUZ ALFARO

FOTO: ESPECIAL



PLAN. Alcaldesa Romina Contreras afirma que seguirá apoyando a estudiantes.

El programa "Acción por la Educación" ya alcanzó 84 escuelas de todos los niveles educativos rehabilitadas en Huixquilucan, a fin de que los estudiantes tengan mejores espacios para el aprendizaje, mayor disposición para asistir a las aulas y se facilite el proceso de enseñanza.

Al entregar los trabajos de mantenimiento de la primaria "Emiliano Zapata", ubicada en la comunidad de El Guarda, la presidenta municipal Romina Contreras Carrasco aseguró que, además de pintar los salones y remodelar los sanitarios, se rehabilitó la cancha de futbol y básquetbol, para incentivar la actividad física.

A FAVOR DE LOS ALUMNOS

Se han rehabilitado 84 escuelas de todos los niveles educativos.

"Seguiré trabajando muy fuerte por El Guarda y entregando buenos resultados. Cuenten con todo mi apoyo para su escuela y su educación, que es lo más importante para nosotros, ya que ustedes son la generación del futuro", afirmó Romina Contreras.

En compañía de padres de familia y maestros, se comprometió a seguir avanzando con el programa "Acción por la Educación", para fortalecer la infraestructura educativa y que los alumnos cuenten con una mejor preparación.

COEDITORES: ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ / SAYURI LÓPEZ ZAMORA
COEDITOR GRÁFICO: EMMANUEL ORTIZ MATA

FOTOS: ESPECIAL Y AFP

#ULTRADERECHA

FRANCIA ESTÁ EN *SHOCK*

El presidente Emmanuel Macron urgió ayer a los franceses a tomar la "decisión correcta", un día después de sorprender a Francia y Europa con la convocatoria de elecciones legislativas anticipadas a raíz de la victoria de la ultraderecha en los comicios europeos.

Francia amaneció conmocionada por el adelanto de los comicios previstos en 2027 al 30 de junio y 7 de julio próximos, tras la victoria del partido de extrema derecha Agrupación Nacional (RN).

El Comité Olímpico Internacional aseguró que el inesperado adelanto de las elecciones legislativas en Francia no "perturbará" los Juegos de París-2024. AFP

FOTO: AFP



• **RETO.** Macron busca fuerza en las legislativas.

ELECCIÓN EUROPEA

1. • Rusia dijo "seguir con atención" el auge de la ultraderecha.
2. • Ultraderechista italiana Meloni salió reforzada en las elecciones.



• **RECHAZO.** Los herederos de casas no las quieren por los altos costos de mantenimiento.

DAÑO GRAVE

14% DE VIVIENDAS EN JAPÓN ESTÁN DESOCUPADAS.

5.1 POR CIENTO BAJÓ LA NATALIDAD.

#CASASVACÍAS

AKIYA TOMA JAPÓN

ESE PAÍS EXPERIMENTA UN CRECIENTE NÚMERO DE VIVIENDAS DESOCUPADAS, POR FALTA DE POBLACIÓN, DEBIDO A LA BAJA NATALIDAD

POR SAYURI LÓPEZ



• **URBES.** Ciudades como Tokio y Kioto viven esta tendencia, por la baja natalidad nipona.

CRISIS QUE NO PARA

1. • Desde 2018, se han visto 510 mil viviendas vacías.
2. • Más de la mitad de las *akiya* están en venta en Japón.
3. • Quienes heredan casas no las quieren por el mantenimiento.

Mientras Japón continúa luchando con su población en declive, el número de casas vacías aumentó a un récord de nueve millones.

Según el Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones, 14% de las propiedades residenciales en Japón están vacías.

Se está viendo más *akiya*, es decir casas abandonadas, en ciudades como Tokio y Kioto. Los patrones demográficos y económicos, como la disminución de la población y la migración del campo hacia las ciudades han creado un problema de "pueblos fantasma" en Japón.

Las casas se transmiten a menudo de generación en generación, pero con la caída de la tasa de fertilidad en esa nación, muchos se quedan sin heredero al que pasar o son heredados por generaciones más jóvenes que se han mudado a las urbes, explicaron expertos de CNN.

Cabe destacar que los 758,631 bebés nacidos en Japón en 2023 supusieron un descenso de 5.1% respecto al año anterior, según el Ministerio de Salud y Bienestar. Fue el número más bajo de nacimientos desde que Japón comenzó a recopilar las estadísticas en 1899.

Ante esta situación, las autoridades han solicitado a los propietarios que las demuelan, las vendan o las renueven, sin embargo, sus peticiones no han tenido éxito. El Instituto de Investigación Nomura (NRI) predice que los *akiya* pueden superar 30% de casas en Japón para 2033.

"El hecho de que haya tantas viviendas vacías es una mancha en el paisaje y un gran desincentivo. La gente no quiere vivir en un pueblo terminal rodeado de 'casas fantasmas'", afirmó para *Business Insider*, Chris McMorran, profesor asociado en el departamento de estudios japoneses de la Universidad de Singapur.

Asimismo, alertó que el caos de las casas desocupadas empeorará "porque el núcleo del problema es que no hay suficientes personas para repartir en Japón".

A esto se añade el problema del exceso de viviendas que también se debe a que las propias autoridades locales no tienen información sobre quiénes son los propietarios.

Richard Koo, economista jefe del NRI, explicó que los japoneses prefieren las viviendas nuevas a las usadas, debido a la falta de una fuerte cultura de renovación en el país. Es decir, en Japón hay un impulso por tener cosas nuevas, por lo que esas viviendas no son vistas como habitables.

#TORMENTA



GRANIZO DESTROZA UN AVIÓN

FOTO: ESPECIAL

Una granizada dañó un avión de Austrian Airlines que se encontraba en pleno vuelo de Palma de Mallorca, España, a Viena, Austria. **El Airbus A320 estaba a punto de aterrizar en Viena cuando se topó con la tormenta.** La fuerza con la que cayó el hielo destruyó el frente de la unidad y agrietó el parabrisas. Ninguna persona resultó herida. **REDACCIÓN**

#CONSEJODESEGURIDAD

Respalda un alto el fuego en Gaza

LA MEDIDA HACE UN LLAMADO A HAMAS PARA ACEPTAR EL PLAN



2023

EL AÑO CON MÁS CONFLICTOS ARMADOS.

AP Y AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó ayer con una abrumadora mayoría su primera resolución para respaldar un plan de alto el fuego con el objetivo de poner fin a los ocho meses de guerra entre Israel y Hamas, en Gaza.

La resolución, promovida por Estados Unidos, acoge una propuesta de alto el fuego que fue anunciada por el presidente Joe Biden y que, según EU, ya fue aceptada por Israel. La medida hace un llamado a Hamas a aceptar un plan de tres etapas.

La decisión —aprobada por 14 de los 15 miembros y la abstención de Rusia— hace un llamado a Israel y a Hamas "a implementar en su totalidad sus términos, sin demora y sin condiciones".

Está por verse si ambas partes acuerdan seguir con el plan, pero el fuerte apoyo a la resolución en el órgano más poderoso de la ONU pone presión adicional para que aprueben la propuesta.

El presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abbas, dijo que la votación era un "paso en la dirección correcta para poner fin a la guerra".

Sin embargo, el acuerdo sigue siendo incierto, ya que los representantes de Hamas han insistido en que éste debe garantizar el fin de la guerra, condición que Israel rechaza.

En tanto, el premier israelí, Benjamin Netanyahu, dijo que pretende seguir la guerra hasta aniquilar al grupo islamista.

MÁS DEL TEMA

1. Blinken está en Israel para promover una tregua.
2. Exrehén, enfurecida por la muerte de su esposo cautivo.
3. Acusan a Israel de usar camión de ayuda para liberar a rehenes.

ONU SUSPENDE MUELLE

El Programa Mundial de Alimentos, responsable de entregar la ayuda que llega a Gaza a través del muelle temporal estadounidense, suspendió sus operaciones para evaluar la situación de seguridad.

#OPINIÓN LAS COLUMNAS PANORAMA INTERNACIONAL ANÁHUAC Y ENLACE COMEXI, EN HERALDODEMEXICO.COM.MX

DESDE AFUERA



JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

#OPINIÓN

EUROPA, AVANZA LA DERECHA

El ascenso de la derecha no deja de preocupar, ante un contexto de presiones económicas, enojo por las políticas verdes y tensiones geopolíticas

La extrema derecha europea hizo considerables progresos en las elecciones de la semana pasada, tanto como para sacudir al aún predominante establecimiento político centrista, pero todavía no lo suficiente para controlar la Unión Europea.

Cierto que por sus características, la UE es más que difícil de controlar, sobre todo, porque sus miembros individuales tienen un amplio margen de autonomía y varios de ellos, España y Portugal por ejemplo, tienen regímenes de centro-izquierda.

Los partidos euroescépticos de derecha ampliaron su apoyo a casi la cuarta parte de los votos y lograron elegir a unos 145 eurodiputados, su mayor representación jamás, pero las divisiones y la desorganización entre ellos limitarán su impacto en la agenda y las políticas de la UE en el próximo mandato de cinco años, excepto parcialmente en política ambiental y de inmigración.

Igualmente es posible pensar que las elecciones fueron, en buena medida, menos acerca de Europa que sobre la popularidad de gobiernos nacionales.

Por sus características la UE es más difícil de controlar

Eso pasó en países como Francia, Alemania y España, según un análisis de *politico.eu*, mientras en otros, como Hungría, Bulgaria y Malta, la votación fue impulsada más por actitudes hacia los políticos nacionales y no por figuras como la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, importante en Bruselas y aún a nivel mundial, pero probablemente no para el votante común en la propia Europa.

"Incluso en los países bálticos, donde la amenaza que representa Rusia puede tener un gran impacto en el resultado de la votación, la defensa y la seguridad se entienden a través de un prisma local: los votantes están motivados por las preocupaciones sobre la invasión de su país y no por el panorama geopolítico general de la UE", advirtió la publicación.

El ascenso de la derecha no deja de ser preocupante, ante un contexto de presiones económicas, enojo por las políticas verdes y tensiones geopolíticas lideradas por la guerra de Ucrania.

El Partido del Pueblo Europeo, la formación centro-derechista que encabeza Von der Leyen ganó, por cierto 10 escaños, para llegar a 186 de los 720 escaños del Parlamento Europeo, y abrió la puerta para su continuidad al frente de la Comisión.

Pero, al mismo tiempo, los resultados llevaron a que el presidente francés, Emmanuel Macron, se sintiera obligado a disolver el Parlamento y llamar a elecciones urgentes en tres semanas, con el riesgo de dejar a su gobierno a literalmente en manos de la ultraderecha, representada por el partido euro-escéptico Agrupación o Frente Nacional, cuya lideresa Marine Le Pen, "busca poner fin a esta dolorosa época del globalismo" y habría ganado hasta 32% del voto en Francia.

En Alemania, la coalición social-demócrata de Olaf Sholz sufrió una humillante derrota y quedó en tercer lugar, con 14% del voto, y detrás de la coalición centro-derechista CDU/CSU, que obtuvo 30% y del ultraderechista AfD (Alternativa para Alemania) con 16%.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

#GUERRAENUCRANIA


FOTO: AFP

CASTIGO POR INSULTO A NIÑO

• Un tribunal ruso condenó ayer a tres años de detención a un hombre por haber insultado a un niño que llevaba un gorro con la inscripción "Z", símbolo de los partidarios del asalto lanzado por Rusia contra Ucrania. Alexandre Neustroyev fue juzgado por haber gritado en 2023 a un menor de 11 años "¡Métete ese gorro en el culo, idiota!", según medios rusos. El incidente tuvo lugar en Ekaterimburgo. AFP

#DESAPARECEVICEPRESIDENTE

Rastrean avión que lo llevaba

CHILIMA REALIZABA UN VIAJE DE UNOS 45 MINUTOS A MZUZU

2019

CHILIMA FUE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA.

2022

FUE ARRESTADO EN VARIAS OCASIONES.

AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Soldados realizan búsquedas en las colinas y bosques cercanos a una ciudad del norte de Malaui, después de que un avión militar que transportaba ayer al vicepresidente del país, Saulos Chilima, desapareciera en la zona, dijo el presidente Lazarus Chakwera.

La nave en que viajaba Chilima, de 51 años, salió de la capital, Lilongüe, a las 9:17 de la mañana y se esperaba que aterrizara 45 minutos después en el aeropuerto internacional de Mzuzu, unos 370 km al norte.

Pero el control de tráfico aéreo le indicó que diera la vuelta debido al mal clima y baja visibilidad, indicó Chakwera en un discurso transmitido en vivo por el canal estatal de televisión MBC. El avión desapareció del radar poco después, afirmó.

"Sé que esta es una situación desgarradora. Sé que todos estamos asustados y preocupados. Yo también estoy preocupado", señaló Chakwera.

"Pero quiero asegurarles que no estoy escatimando ningún recurso disponible para encontrar ese avión. Y me aferro a cada fibra de esperanza de que encontraremos sobrevivientes", destacó.

ZONA DEL PERCANCE AÉREO

• Mzuzu, tercera ciudad más grande de Malaui y capital de región norte.

FOTO: AP


• **MARCAJE.** Saulos Chilima enfrentaba cargos de corrupción.

#AGENCIAESPACIALEUROPEA

Hallan agua en Marte

LA ESCARCHA SE ENCUENTRA SOBRE LOS VOLCANES *THARSIS*. SE PENSABA QUE ERA IMPOSIBLE

REDACCIÓN
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Agencia Espacial Europea (ESA) informó ayer que detectó por primera vez agua cerca del ecuador de Marte, una zona del planeta donde se creía que era imposible.

El líquido se encuentra sobre los volcanes *Tharsis*, los más altos de todo el Sistema Solar. El hallazgo fue impulsado por la colaboración de dos misiones espaciales de la ESA –ExoMars y Mars Express–.

TODO UN PROCESO LARGO

• Investigadores analizaron más de 30 mil imágenes para encontrar la escarcha.

FOTO: AFP



• **DETALLE.** Muestran un modelo 3D del volcán *Olympus Mons*.

"Su existencia es emocionante, e insinúa que hay procesos excepcionales en juego que permiten la formación de esa escarcha", explicó Adomas Valantinas, autor principal de la investigación.

De acuerdo con la agencia europea, la escarcha está presente durante unas horas alrededor del amanecer antes de evaporarse con la luz del sol. Y a pesar de su delgadez cubre una vasta superficie.

Se estima que en total representa unas 150 mil toneladas de agua, que pasan de la superficie a la atmósfera cada día durante las estaciones frías, según expertos.

El lugar donde se descubrió el agua está plagado de volcanes colosales, que se elevan sobre las llanuras del Planeta *Rojo* a una altura de hasta tres veces la del Everest.

En la región conocida como el '*abultamiento de Tharsis*' se encuentran el Monte *Olimpo*, el volcán más alto del Sistema Solar -con una elevación de 21 km sobre el terreno-.

#HONDURAS



FOTO: AFP

SE ELEVAN MUERTOS POR DENGUE

● Honduras contabiliza al menos 20 muertos **en lo que va del año por dengue** y más de 30 mil casos sospechosos de contagio. **AFP**

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Alcalce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

IGNACIO R. MORALES LECHUGA, Notario Ciento Dieciséis de esta Ciudad, hago saber para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México:
Que, por escritura ante mí, número 217387 de fecha diez de junio de 2024, se hizo constar:
----- A.- El INICIO de la TRAMITACION NOTARIAL, el RECONOCIMIENTO de la VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, la ACEPTACION de LEGADO y de HERENCIA, en la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora LIBORIA HUERTA CORTES (quien también acostumbró usar los nombres de Liboria Huerta Cortez y Liboria Huerta), que otorgan el señor JESUS EDUARDO MARTINEZ HUERTA, por su propio derecho y en su carácter de Albacea y único y universal heredero en las sucesiones intestamentaria a bienes de la señorita ALMA DELIA MARTINEZ HUERTA y testamentaria a bienes del señor JESUS MARTINEZ AMEZCUA;
----- B.- La REPUDIACION de LEGADO que otorga la señorita ALMA DELIA MARTÍNEZ HUERTA (HOY SU SUCESION), por conducto de su Albacea y único y universal heredero, el señor JESUS EDUARDO MARTINEZ HUERTA;
----- C.- La ACEPTACION de LEGADO en la mencionada Sucesión que otorga el señor JESUS EDUARDO MARTINEZ HUERTA, por su propio derecho y en su carácter de causahabiente, albacea, legatario y único y universal heredero en las sucesión intestamentaria a bienes de la señorita ALMA DELIA MARTINEZ HUERTA;
----- D.- La ACEPTACION de HERENCIA en la mencionada Sucesión, que otorga el señor JESUS EDUARDO MARTINEZ HUERTA, en su carácter de causahabiente, albacea y único y universal heredero en la sucesión testamentaria a bienes del señor JESUS MARTINEZ AMEZCUA; y
----- E.- La ACEPTACION del CARGO de ALBACEA de dicha sucesión, que otorga el señor JESUS EDUARDO MARTINEZ HUERTA

Ciudad de México, a 10 de junio de 2024.
LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOTARIO 116 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, NOTARIA 149, METEPEC, ESTADO DE MEXICO.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, titular de la notaría número Ciento Cuarenta y Nueve, del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura Número DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, de fecha tres de mayo del año dos mil veinticuatro, a solicitud de la señora MARIA CORINA SANCHEZ ORDOÑEZ (QUIEN TAMBIEN UTILIZA EL NOMBRE DE MARIA CORINA SANCHEZ ORDUÑEZ), en su calidad de heredera universal y albacea, radico y acepto iniciar en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del señor MOISES SANCHEZ ORDUÑEZ, aceptando respectivamente la herencia instituida a su favor y quien me manifestó que procederán a formular el inventario y avaluó de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Metepec, Estado de México, a 30 de mayo del año 2024
A T E N T A M E N T E
LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.-RÚBRICA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 149
DEL ESTADO DE MÉXICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA B-1

E D I C T O.

Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en León.

En el **Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato**, con residencia en León, se encuentra radicado el juicio especial mercantil **788/2023**, promovido por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, por conducto de su apoderado legal, Sergio Alfonso García Martínez y otros**, en ejercicio de la acción de cumplimiento de la obligación de pago de las pólizas de fianza números 16A40269 y 16A40274, derivadas del contrato INIFEG/COMEDORESCOMUNITARIOS-DIF-/MIXTO/AD/EST/2016-661, en contra de **Dorama, Institución de Garantías, Sociedad Anónima**. Juicio en el que, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, de aplicación supletoria a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en términos de lo dispuesto por los artículos 280, fracción VI, y 289, **se ordena emplazar a la parte tercera Urbanizadora y Materiales LAMTA, Sociedad Anónima de Capital Variable**, por edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado; y hágasele saber a la tercera mencionada que deberá comparecer ante este órgano jurisdiccional dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente día al de la última publicación, a efecto de que se imponga de los autos; se fijará además en el tablero respectivo de este tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento y notificación, quedando a su disposición copia simple de la demanda y de su contestación en la actuaría de este juzgado. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, las subsecuentes notificaciones se le realizarán por lista que se fije en los estrados de este Juzgado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Lo que se hace constar para los fines legales consiguientes.

LEÓN, GUANAJUATO, 16 DE ABRIL DE 2024.

MAURICIO GARCÍA RAMÍREZ
SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por Escritura Pública Número 3,758 tres mil setecientos cincuenta y ocho, de fecha 4 cuatro de Junio del año 2,024 dos mil veinticuatro, Ante Mí Fe, la señora Salud Barriga Bedolla, en su carácter de Apoderada especial de la señora MARIA CONCEPCION BEDOLLA MAGAÑA, tambien conocida como MA. CONCEPCION BEDOLLA MAGAÑA, inició el trámite de Sucesión Intestamentaria ante Notario Público, a bienes del señor ARTURO BARRIGA PATIÑO; haciéndose constar que comparece como única heredera, declarando, por conducto de su apoderada, que acepta la herencia en su favor y acepta el cargo de albacea; y, declara que no existen más herederos.- El Albacea formulará y presentará el Inventario dentro del término de ley.- Pátzcuaro, Michoacán, a cuatro de Junio del año dos mil veinticuatro.- - - - -

(una firma ilegible y el sello de la Notaría)
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO SESENTA Y UNO
DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
MTRO. ALAN ISRAEL ARAIZA LOPEZ

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Alcalce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, Notario 116 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México y del artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México:
Por escritura 217,375, de fecha 07 de junio de 2024, ante mí, los señores ABRAHAM BERNARDO GOLDAPER HASS, en su carácter de legatario y heredero y ANITA GOLDAPER HASS en su carácter de heredera, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora RAQUEL HASS LEVI, manifestaron su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, reconocieron la validez del testamento otorgado, se reconocieron sus derechos hereditarios, manifestaron su intención de proceder por común acuerdo, aceptaron el legado y la herencia y el señor ABRAHAM BERNARDO GOLDAPER HASS, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, quien manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOTARIO 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA, NOTARÍA 100 CD DE MEXICO, MEXICO

MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA, Notario Público No. 100 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos establecidos en los Arts. 128 y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Art. 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, lo siguiente:
Que en escritura No. 31,548 firmada ante mí, el día 06 de junio del año 2024, que contiene: EL INICIO DEL TRÁMITE de la SUCESIÓN INTESTADA a Bienes del señor MACARIO MEDINA LIRA, que otorgó: la señora ALMA ROSA LÓPEZ ALONSO, en su carácter de cónyuge supérstite del autor de la presente sucesión y los señores: ALFONSO ISRAEL MEDINA LÓPEZ y ALMA JESSICA MEDINA LÓPEZ, en su carácter de hijos del autor de la presente Sucesión; LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que rindieron los señores: MARÍA CONCEPCIÓN OVALLE HERNÁNDEZ y MARIO RIVERA MOCTEZUMA, ambos por su propio derecho y en su carácter de TESTIGOS; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos de la citada Sucesión, que otorgaron los señores: ALFONSO ISRAEL MEDINA LÓPEZ y ALMA JESSICA MEDINA LÓPEZ; EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, que otorgó el señor ALFONSO ISRAEL MEDINA LÓPEZ, en su carácter de Co-heredero de la presente Sucesión, en favor de la señora ALMA JESSICA MEDINA LÓPEZ; y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ALMA JESSICA MEDINA LÓPEZ, de la citada sucesión, manifestando que procederán a formular el inventario y avaluó de los Bienes de la citada Sucesión.

Ciudad de México, a 06 de junio del 2024.
LIC. MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA
NOTARIO PÚBLICO NO. 100 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Expediente: 278/2024
Secretaria "B"

E D I C T O

JUZGADO SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO CIVIL.

EMPLAZAMIENTO A: GRACIELA MENDOZA DE CABALLERO

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **FRANCISCO ISRAEL MARTINEZ SALAZAR** en contra de **GRACIELA MENDOZA DE CABALLERO** expediente **278/2024,** Secretaria **"B"**, el C. Juez Septuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, MAESTRO JOSÉ ENCARNACION LOZADA CIELOS, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos "B", LICENCIADA BLANCA ALICIA SHIROMAR CABALLERO, ordenó en proveídos con fechas **once de marzo Y quince de mayo ambos del dos mil veinticuatro** lo siguiente:

"...se tiene por presentada a **FRANCISCO ISRAEL MARTINEZ SALAZAR** demandando en la vía **ORDINARIO CIVIL** de **GRACIELA MENDOZA DE CABALLERO** las prestaciones indicadas; con fundamento en los artículos 255, 256, 258, 259 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía y forma propuesta; emplácese por medio de **edictos** a la demandada **GRACIELA MENDOZA DE CABALLERO**, concediéndose a dicho demandado, el termino de **QUINCE DIAS** para que produzca su contestación a la demanda, oponga excepciones y defensas y ofrezca pruebas **...**". -Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Septuagésimo Segundo Civil Maestro JOSE ENCARNACION LOZADA CIELOS, ante la fe de la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada BLANCA ALICIA SHIROMAR CABALLERO. Doy fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE MAYO DEL 2024.
La C. Secretaria de Acuerdos "B",

LIC. BLANCA ALICIA SHIROMAR CABALLERO

Para su debida publicación por **TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS** en el periódico HERALDO DE MÉXICO y en el Boletín Judicial.

JUZGADO SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

EDICTO PARA NOTIFICAR A:

CONSUMER BRANDS INNOVATION S.A. DE C.V.

En los autos, en el **tomo II,** del expediente **376/2019**, relativo al juicio **ORDINARIO MERCANTIL,** promovido por **SOLUNION MÉXICO SEGUROS DE CREDITO S.A** en contra de **CONSUMER BRANDS INNOVATION S.A DE C.V.** La C. Juez Interina Quincuagésima Octava De Lo Civil de primera instancia de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó proveídos que en la parte conducente dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A SEIS DE MAYO DEL DOS MIL **VEINTICUATRO.**

"...se ordena notificar al demandado CONSUMER BRANDS INNOVATION S.A. DE C.V., el auto de fecha veintiocho de junio del dos mil veintidós, mediante edictos que se haga de dicha determinación por tres veces consecutivas en el periódico de amplia circulación como lo es el DIARIO DE MÉXICO y en el periódico de amplia cobertura en la Ciudad de México que es el EL HERALDO DE MEXICO... cítese a la parte demandada para que comparezca ante el C Secretario Actuario adscrito a este juzgado las DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, a fin de realizar el pago de la cantidad TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 09/100 MONEDA NACIONAL a que fue condenada en autos y de no hacer el pago deberá señalar bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas quedando apercibida que de no hacerlo, o no comparecer sin justa causa, el derecho para señalar bienes pasara al actor, procediéndose a trabar el embargo correspondiente sobre bienes de su propiedad bastantes a garantizar dicha condena...Notifíquese..."

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - Agréguese al expediente número 376/2019, el escrito del mandatario judicial de la actora; como se solicita túrnense los autos al C. Actuario de este Juzgado a efecto de que requiera a la demandada, en el domicilio que bajo su responsabilidad señala el **ocursante,** para que haga pago a la actora o a quien sus derechos represente, de la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 09/100 MONEDA NACIONAL a que fue condenada y no haciéndolo, **EMBARGUENSELE** bienes de su propiedad bastantes a garantizar dicha condena, mismos que quedarán bajo la guarda de la persona que, bajo su responsabilidad designe la parte actora o de quien sus derechos represente. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el JUEZ INTERINO **QUINCUAGÉSIMO** OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO ARMANDO RAMOS BALDERAS, ante la SECRETARIA DE ACUERDOS "B", LICENCIADA TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUIVEL, quien autoriza. DOY FE.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DE PROCESO ESCRITO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. ERIKA SOTELO HERNANDEZ

JUZGADO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL

EDICTOS

PARA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

A: INTEGRADORA DE SERVICIOS PUNCH S.A. DE C.V. y al C. YI GUO

Juzgado 4° Civil de Proceso Escrito
SRIA "B"
EXP: 997/2023

En cumplimiento a lo ordenado en sentencia de treinta de mayo del dos mil veinticuatro y auto de tres de junio del dos mil veinticuatro, relativo al juicio **997/2023, juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por GONZÁLEZ ROSAS ROBERTO, GONZÁLEZ BARRERA ROBERTO, TEPICHIN ROJAS MÓNICA en contra de *INTEGRADORA DE SERVICIOS PUNCH S.A. DE C.V. y YI GUO*,** La C. Juez Cuarto Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordenó publicar por EDICTOS los puntos RESOLUTIVOS de la sentencia definitiva antes citada, los cuales deberán realizarse dos veces de tres en tres días en el PERIÓDICO EL HERALDO DE MÉXICO, en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, **y que son del tenor literal siguiente:**
"PRIMERO. - Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA en la que, los coactores GONZÁLEZ ROSAS ROBERTO, GONZÁLEZ BARRERA ROBERTO y TEPECHIN ROJAS MÓNICA acreditaron su acción y, los codemandados INTEGRADORA DE SERVICIOS PUNCH, S.A. DE C.V., y VI GUO se constituyeron en rebeldía, en consecuencia.
SEGUNDO.- Se DECLARA el VENCIMIENTO ANTICIPADO Y POR TERMINADO EL CONTRATO del crédito consignado en la escritura pública 64,508 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO) de veintiocho de abril de dos mil veintitrés, por lo que, se condena a los demandados a pagar a los actores el pago de la cantidad de $10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal.
TERCERO.-SE CONDENA a los demandados a pagar a la actora los intereses ordinarios generados a razón de 4% cuatro por ciento mensual desde la celebración del contrato y hasta su terminación, previo incidente que lo regule y apruebe el que se hará en ejecución de sentencia.
CUARTO. SE CONDENA a los demandados a pagar a la actora los intereses moratorios generados desde su incumplimiento y hasta el pago total del adeudo a razón de 6% seis por ciento mensual, previo incidente que lo regule y apruebe el que se hará en ejecución de sentencia.
QUINTO. Para el caso de que los demandados no hagan pago de las cantidades líquidas que se determinen, en el plazo de CINCO DÍAS, se procederá al trance y remate del bien hipotecado y, con su producto se hará pago a los actores, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2893 del Código Civil para esta Ciudad.
SEXTO. Se condena a los codemandados al pago de los gastos y costas en este juicio.
SÉPTIMO.- Se ordena publicar por EDICTOS los puntos RESOLUTIVOS de la citada sentencia, los cuales deberán realizarse dos veces de tres en tres días en el PERIÓDICO EL HERALDO DE MÉXICO, en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.
OCTAVO.- Notifíquese y expídase una copia para quedar en el legajo correspondiente...".
En la Ciudad de México, a **tres de junio** de dos mil veinticuatro.
- - - Vistas las constancias de autos y, en términos del artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, se aclara el exordio, el Resultando Primero, Considerando IV párrafo siete y el Resolutivo Primero de la Sentencia Definitiva de **treinta de mayo de dos mil veinticuatro**, ya que, por un error de impresión, se asentó como nombre de una de las actoras el siguiente: "GONZÁLEZ ROSAS ROBERTO, GONZÁLEZ BARRERA ROBERTO y TEPECHIN ROJAS MÓNICA," **SIENDO LO CORRECTO**. "GONZÁLEZ ROSAS ROBERTO, GONZÁLEZ BARRERA ROBERTO y TEPICHIN ROJAS MÓNICA,". En esa virtud, se hace la presente aclaración a fin de que crear congruencia con las constancias procesales, y dado que no se varía, ni modifica el sentido de la sentencia, por lo que el presente proveído debe formar parte íntegra de la citada sentencia.

A T E N T A M E N T E
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE JUNIO DEL 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", EN FUNCIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. ANA CELI GARCIA ARELLANES.

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL *PERIÓDICO EL HERALDO DE MÉXICO*
ICC.

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

E D I C T O

PROMOTORA EMILIANO ZAPATA, S.A. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

JUZGADO 5º DE LO CIVIL ORAL.

Secretaria "A"

Exp. 26/2024

En los autos del juicio **ORAL CIVIL,** promovido por **GABRIELA EDITH IBARRA AHUATL** en contra de **PROMOTORA EMILIANO ZAPATA, S.A. y C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** expediente **26/2024,** el Juez Quinto de lo Civil de Proceso oral de la Ciudad de México, en auto de fecha uno de abril de dos mil veinticuatro, ordenó EMPLAZAR POR EDICTOS a la codemandada **PROMOTORA EMILIANO ZAPATA, S.A. DE C.V.,** haciéndole saber a la demandada que deberá comparecer al local de este Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente a aquel en que se haga la última publicación de edictos, apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 271 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondientes.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO EL HERALDO DE MÉXICO.

SECRETARIO DE ACUERDOS "C"
LIC. JEAN URIEL JUSEPPE HERNÁNDEZ

UZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL

EDICTO

En los autos relativos a la JURISDICCIÓN VOLUNTARIA seguidas por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE a ALEJANDRO TORRES TAPIA, expediente 496/2022, el C. JUEZ DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE.---
--- En la Ciudad de México a catorce de febrero del dos mil veinticuatro. --------------------------------
---Agréguese a sus autos el escrito del Apoderado legal de la parte actora en el presente juicio, a quien se le tiene devolviendo los oficios números 3762 y 3763, así como un juego de edictos sin presentar por los motivos que se señalan, y como se solicita, se sustituye el periódico señalado en autos por "EL HERALDO DE MÉXICO", en consecuencia, elabórense de nueva cuenta los edictos ordenados en diverso proveído de fecha veinticinco de septiembre del dos mil veintitrés, debiendo insertar en el mismo, un extracto del auto admisorio de fecha veintisiete de mayo del dos mil veintidós; sin que pase desapercibido que los edictos ordenados deberán redactarse de modo preciso y conciso, evitando transcripciones literales, tal como lo señala el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles.- NOTIFIQUESE.- Así lo proveyó y firma el C. JUEZ SEPTUAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Maestro en Derecho DANIEL REYES PÉREZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada NORMA CALDERON CASTILLO quien autoriza y da fe.- DOY FE.---
---OTRO AUTO.--
---- Ciudad de México, a veinte de octubre del dos mil veintitrés. --
--- … tomando en consideración que en la parte conducente del auto de fecha veinticinco de septiembre del dos mil veintitrés, se asentó de manera errónea lo siguiente: "[…]haciéndole saber que la promovente BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚTLIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE es el actual titular de los derechos de crédito otorgado por HIPOTECARIA NAICONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIEERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, […]" debiendo ser lo correcto: "[…]haciéndole saber que la promovente BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚTLIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE es el actual titular de los derechos de crédito otorgado por HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, […]"dejando intocado el resto del proveído que se aclara con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 y 272-G del Código de Procedimientos Civiles,… ------------------------
---OTRO AUTO.--
---En la Ciudad de México a veinticinco de septiembre del dos mil veintitrés. --------------------------
---… tomando en consideración las manifestaciones vertidas por el ocursante, así como las constancias de autos, por ignorar el domicilio actual del C. ALEJANDRO TORRES TAPIA, persona contra quien va dirigida las presentes diligencias, es procedente conforme a lo dispuesto por los artículos 111 fracción III y 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, ordenar su notificación MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial de éste Tribunal y en el periódico "EL UNIVERSAL", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que la promovente BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚTLIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE es el actual titular de los derechos de crédito otorgado por HIPOTECARIA NAICONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIEERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, derivado del contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria; por lo tanto, deberá acudir al domicilio de la promovente sito en Avenida Paseo de la reforma 295, Colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuautémoc, C.P. 06500, de ésta Ciudad, a realizar el pago o bien realice el pago a la cuenta de cheques 0199-90826- 9; quedando a su disposición en la Secretaría "B" del Juzgado las copias simples del escrito inicial y de los documentos exhibidos con el mismo, para que las recoja dentro del término de quince días hábiles.- NOTIFÍQUESE.- Así lo proveyó y firma el C. JUEZ SEPTUAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Maestro en derecho DANIEL REYES PÉREZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada NORMA CALDERON CASTILLO quien autoriza y da fe.- DOY FE.----------------------------------
---OTRO AUTO.---
--- En la Ciudad de México, a veintisiete de mayo del año dos mil veintidós. ---------------------------
---… Se tiene por presentado a IRVING ERICK GARCÍA MEDELLIN promoviendo en su carácter de apoderado legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial que para tales efectos se exhibe, por señalado como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos el que se indica, autorizando para tales efectos así como para recoger valores a la persona que se menciona. Solicitando en VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, que se notifique a ALEJANDRO TORRES TAPIA, el contenido del escrito inicial. Con fundamento en el Artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la petición en estrictos términos de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA sin que esta implique requerimiento alguno por esta autoridad a la persona a notificarle las presentes diligencias; en consecuencia hágase a la persona que se menciona la referida notificación …----------
---------------------------------------DOS RUBRICAS ILEGIBLES.-------------------------------------

LIC. NORMA CALDERÓN CASTILLO

SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

JUZGADO SEPTUAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

EDICTO

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **MARÍA DEL SOCORRO SOTRES RAMÍREZ (TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. DEL SOCORRO SOTRES RAMÍREZ, MA DEL SOCORRO SOTRES RAMÍREZ, SOCORRO SOTRES RAMÍREZ, MARÍA DEL SOCORRO SOTRES, MA DEL SOCORRO SOTRES, SOCORRO SOTRES RAMÍREZ, MARÍA DEL SOCORRO SOTRES, MA DEL SOCORRO, MA. DEL SOCORRO SOTRES, MA. SOCORRO SOTRES, MA SOCORRO SOTRES)** en contra de **FRANCISCO ALCEDA CRUZ Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** expediente número **271/2021,** secretaría **"A",** el C. Juez Septuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad De México MAESTRO JOSÉ ENCARNACIÓN LOZADA CIELOS, con domicilio en AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 230, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENITO JUAREZ, C.P. 03800, ante la fe del C. Secretario de Acuerdos "A" licenciado JOSE ANTONIO VARGAS DEL VALLE…" **"…ORDENADO POR AUTOS DE FECHAS VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.** Se tiene por presentado a MARÍA DEL SOCORRO SOTRES RAMÍREZ (TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. DEL SOCORRO SOTRES RAMÍREZ, MA DEL SOCORRO SOTRES RAMÍREZ, SOCORRO SOTRES RAMÍREZ, MARÍA DEL SOCORRO SOTRES, MA DEL SOCORRO SOTRES, SOCORRO SOTRES RAMÍREZ, MARÍA DEL SOCORRO SOTRES, MA DEL SOCORRO, MA. DEL SOCORRO SOTRES, MA. SOCORRO SOTRES, MA SOCORRO SOTRES) demandando en la VÍA ORDINARIO CIVIL de ALCEDA CRUZ FRANCISCO las prestaciones indicada para que en el término de CUARENTA DÍAS conteste la demanda, oponga excepciones y defensas y ofrezca pruebas apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido afirmativo; el codemandado C. FRANCISCO ALCEDA CRUZ está casado con HILARIA GARCIA MONROY y/o HILARIA GARCIA DE ALCEDA, por lo que se estima que conforme a la acción ejercitada y prestaciones reclamadas en el juicio esta debe ser oídos en juicio y le pare perjuicio la sentencia definitiva que en su oportunidad se dicte..." con fundamento en los artículos 111 fracción III y 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazar a juicio al demandado por edictos quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado las copias simples de traslado de la demanda**…"** Doy Fe.

CIUDAD DE MÉXICO A 04 DE MARZO DEL AÑO 2024

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. JOSE ANTONIO VARGAS DEL VALLE.

JUZGADO SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL



1938/94
UN LUGAR EXCLUSIVO

• Hubo presentaciones de artistas de México y de otros países.



1938
12 DE OCTUBRE

• Fue inaugurado en el número 9, de la calle Atenas, de la Colonia Juárez.



1500
PERSONAS

• Era el aforo de personas que podían disfrutar del icónico lugar.





1 FACHADA DEL CENTRO DE ESPECTÁCULOS



2 **RECUERDO**

• El pasado lunes 3 de junio se cayó lo que quedaba del recinto.



LAS MESAS

• Eran pequeñas, para que el público estuviera cómodo.



EN EL ESCENARIO

• Raphael, Lucía Méndez y también Germán Valdés *Tin Tan* tuvieron *shows*.



PASA FRONTERAS

• Sammy Davis Jr. y Edith Piaf se presentaron en el lugar.



INVITADOS ESPECIALES

• María Félix, Diego Rivera, Frida Kahlo, Cantinflas y Enrique Álvarez Félix.

#NOSTALGIA

EL PATIO, *emblema histórico*

TRAS DESPLOMARSE LO QUE QUEDABA DE LA ESTRUCTURA DEL ICÓNICO RECINTO, HACEMOS UN RECORRIDO POR SU HISTORIA Y LO QUÉ SIGNIFICÓ PARA LA VIDA NOCTURNA DE MÉXICO

COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA

SOBRE EL LIBRO

1 Enrique Vélez se tardó cinco años en terminar la publicación.

2 En 2021 fue el año cuando se presentó el libro al público.



300 PESOS COSTABA EL SHOW Y LA CENA EN LOS AÑOS 90.

15 DE MAYO DE 1947 SE REALIZÓ LA ENTREGA DEL ARIEL.

DETALLES DEL LUGAR

DISEÑO

- Había una cúpula acústica, inspirada en la de Central Park.

INNOVACIÓN

- La marquesina tenía una iluminación intermitente.

RECUERDO

- En sus inicios el lugar tenía una decoración de cantera rosa.

EN LA MESA

- El menú incluía lechón, jamón serrano y hasta langosta.

POR PATRICIA VILLANUEVA Y NAYELY RAMÍREZ

ESCENA@HERALDODEMEXICO.COM.MX

FOTOS: FEDERICO GAMA Y ARCHIVO

El Patio, el cabaret más elegante de México, que tuvo su mayor auge en la época de Oro del Cine Mexicano, entre los 40 y 50, y también en los 70 y 80, dio cabida a todo tipo de géneros musicales en su escenario. Por el mismo pasaron grandes artistas como José José, Agustín Lara, Pedro Vargas, Juan Gabriel, Edith Piaf y hasta Judy Garland, ahora sólo queda el recuerdo en fotografías, notas periodísticas y en el libro titulado *El Patio, crónica de un espectáculo*, ya que las ruinas que quedaban del recinto se desplomaron la semana pasada.

120 AÑOS TENÍA LA CONSTRUCCIÓN ORIGINAL DEL LUGAR.

Por eso Enrique Vélez, nieto de uno de los dueños quiso llevar al papel las anécdotas que su abuelo y papá le contaron sobre uno de los centros de espectáculos más importantes de México.

"La época de su apogeo no la viví, sólo el cierre, pero crecí con historias, de cómo se fundó, escuchando a mi papá, mis tíos, muchas fotografías que yo las veía de una forma normal, pero hasta que tuve cierta conciencia de ver una foto y decir, 'este es Raphael y está con mi papá, hasta que llegó ese momento, vi el nivel que había alcanzado la familia", compartió Vélez.

Y recordó, "mi familia lo fundó en 1938, el terreno se lo compraron a Emilio Azcárraga Vidaurreta, en esa época se llamaba El Patio Andaluz y era sólo restaurante, lo diseñó el arquitecto que hizo el Cine Alameda, los dos pertenecían a Azcárraga, pero él no podía hacerse cargo de este proyecto, entonces le dijo a mi familia que se los vendía".

2 DE OCTUBRE DE 1994 FUE EL ÚLTIMO *SHOW* EN EL LUGAR; A CARGO DE LUPITA D'ALESSIO.

"Aunque en esos tiempos no había antecedente de un centro nocturno, porque estamos hablando de 20 y 30, no había ese concepto, pero sí empezaba esta cuestión del *show* en México".

Por su parte Anathan Briss, quien trabajó en el equipo de José José durante la temporada que tuvo en el recinto, recordó, "era un sitio importante para él y para cualquier artista, presentarse en El Patio significaba que eras una gran estrella, ahí la gente iba elegante, era el lugar de moda en la década de los 80".

#MÚSICA

J BALVIN SE UNE A CHENCHO

LOS CANTANTES COLABORARON EN UN NUEVO SENCILLO QUE SE TITULA "POLVO DE TU VIDA"

REDACCIÓN
ESCENA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

16
PAÍSES VISITÓ EL COLOMBIANO EN SU PASADA GIRA.

2021
FUE EL AÑO EN QUE BALVIN LANZÓ EL *JOSÉ*.

El cantante J Balvin estrenó nueva música, presentó el tema "Polvo de tu vida" una colaboración junto al puertorriqueño Chencho Corleone, un material que invita a bailar.

Los intérpretes han catalogado a la canción como un ritmo sensual, además está mezclada con un video futurista, lo que se ha convertido en un tema que evoca al reguetón de antes. Este single forma parte de su próximo álbum.

"Polvo de tu vida" ya está disponible en todas las plataformas, y es un regreso a los orígenes del reguetón de la vieja escuela.

El video, filmado en Dubái, en el emblemático Museo del Futuro, que fue dirigido por la puertorriqueña Patricia Alfonso, muestra a los dos artistas en espacios futuristas y laboratorios donde Balvin y Chencho son examinados.

J Balvin se presentó en la pasada edición del festival Coachella, fue el headliner del domingo, está se convirtió en la tercera ocasión que el colombiano canta en el encuentro musical de California.

FOTO: ESPECIAL



• **CARTEL.** Chencho será parte del Flow Fest y J Balvin terminó su gira mundial.

FOTO: ESPECIAL



DURANTE EL ENCUENTRO

1. • El músico madrileño C. Tangana es parte de las actividades del certamen.
2. • Se llevó a cabo el panel "Producción iberoamericana: La perspectiva femenina".
3. • Se anunció el proyecto Red de cinetecas de la Universidad de Guadalajara.
4. • Se realizó la alfombra roja de la película *Un viaje al corazón: The Wingwalker*.

#FICG

CANACINE CONFÍA EN LA FUERZA DEL CINE

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO APUESTA POR EL APOYO DEL GOBIERNO

POR ADRIANA LUNA
ADRIANA.LUNA
@ELHERALDODEMEXICO.COM
CORRESPONSAL

15
DE JUNIO ES LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL EVENTO.



Todo empieza en la educación, lo ves ya en muchas escuelas que tienen programas de *Stopmotion*'.

AVELINO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE CANACINE

Guadalajara.- La Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE) confía en que durante el sexenio de Claudia Sheinbaum se concretará el impulso necesario para fortalecer al séptimo arte mexicano. Le han presentado diversas iniciativas para la industria creativa: incentivos, formación y actualización de fondos públicos.

"Si trabajamos juntos debe ser un buen sexenio para el país. Es una nueva narrativa, una mujer presidenta, hay un grado de sensibilidad y conocimiento de mucha de la problemática importante. Nosotros como empresarios tenemos que sumar y el gobierno ponernos el marco regulatorio para poder contribuir más. Mientras ese sea el equilibrio, ahí va a estar un caso de éxito", comentó el presidente de CANACINE, Andrés Avelino Rodríguez Cantón.

Sheinbaum Pardo, como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, conoció los desafíos que trajo la pandemia especialmente para la industria cinematográfica, por lo que se espera concretar las transformaciones que ayuden de nuevo al sector para su desarrollo.

"Todas (las propuestas), las conoce muy bien, con ella tuvimos la oportunidad de abrir la CDMX cuando fue la pandemia, vio los indicadores de la industria. Es alguien que conoce bien nuestro negocio, conoce la oportunidad que hay por delante y ya sabe que estamos dispuestos a sumar para crear un mejor país y más impacto en el producto interno bruto (PIB)".

Actualmente la participación del cine mexicano en el mercado mundial es del 5.39%. El total recaudado en taquillas asciende a 278 millones de pesos; sin embargo, una sola película ha recaudado más de 80 millones. Rodríguez aseguró que es urgente reconectar con la audiencia, al participar en el Panel sobre la situación actual de la industria cinematográfica en México, en el marco del Festival Internacional de Cine (FICG) en Guadalajara.

EDUCACIÓN

Avelino Rodríguez se pronunció también a favor de que en educación básica se brinden los conocimientos de apreciación cinematográfica, para que a temprana edad sean vinculados a las artes.

"Todo empieza ahí, lo ves en muchas escuelas que tienen programas de *Stopmotion*, algunas que empiezan con apreciación cinematográfica", finalizó.

#LEGAL

EL INAH DENUNCIA PUBLICIDAD

EL CASTILLO DE CHAPULTEC FUE PARTE DE LA CAMPAÑA DE HOUSE OF DRAGONS

REDACCIÓN

ESCENA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras publicarse en redes sociales las imágenes del Castillo de Chapultepec como parte de una campaña de publicidad de la serie La Casa del Dragón, el INAH sacó un comunicado con la aclaración de que las fotos son falsas y aseguró que emprenderá acciones legales contra MAX Latinoamérica.

En el documento se lee: "El contenido difundido es un montaje realizado con software de edición de imagen o inteligencia artificial.

PUNTOS CLAVE

1

• También se intervino el puente de Brooklyn, en Nueva York.

2

• Lenny Kravitz lo hizo hace unos días con el Ángel de la Independencia.

FOTO: REDES



• **LEYENDA.** "El Castillo de Chapultepec fue reclamado por su reina *Rhaenyra Tragaryen*".

16

DE JUNIO SE ESTRENA LA NUEVA TEMPORADA.

10

EPISODIOS TENDRÁ ESTA SEGUNDA ENTREGA.

"El INAH llevará a cabo las medidas legales conducentes, dado que se trata del uso indebido de la imagen de un monumento histórico".

La institución agregó: "La Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH llevará a cabo las medidas legales conducentes, debido a que se trata de un uso indebido de imágenes de un monumento histórico".

La serie de *streaming* estrena esta semana una nueva temporada en donde cuenta los conflictos de una poderosa familia real en el continente ficticio de Westeros, la cual en su ambición de poder se dividió en dos consejos: el Verde y el Negro. La segunda temporada, que se estrenará el próximo 16 de junio, se enfocará en el inicio de la guerra entre ambos bandos.

La plataforma Max Latinoamérica no ha emitido ningún comunicado.

#POLÉMICA



FOTO: ESPECIAL

CONFIRMAN NOVIAZGO

• Ángela Aguilar y Christian Nodal terminaron con los rumores que aseguraban que **tenían una relación amorosa, ya que los cantantes confirmaron** que "están juntos y muy enamorados". Fue la revista *Hola!* en donde la pareja aceptó su noviazgo. En la redes sociales ya se habían filtrado algunas fotos de ellos. **REDACCIÓN**

FALTAN 45 DÍAS



ORGULLO
• P. Pardo jugó 148 partidos y anotó 11 goles con el Tricolor.

13
años jugó el canterano del Atlas con la Selección.

APORTE
• Tres ediciones del mediocampista en la Copa América.

1
gol anotó en la Copa América en Perú 2004.

LÍDER
• México acabó dos veces en tercero con Pável Pardo.

10
actuaciones aztecas en el torneo de la Conmebol.

DEBUT
• El Tricolor vs. Jamaica en el torneo continental (22/junio).

EL EXSELECCIONADO PIDE *MÁS ENTREGA* AL PORTAR LA PLAYERA DEL TRICOLOR DE *CARA* A LA COPA AMÉRICA

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

El hecho de que el Tricolor afronte un cambio generacional, ante un reto como la Copa América, no exime a los jóvenes de la responsabilidad que implica vestir la camiseta, consideró Pavel Pardo, exseleccionado azteca.

El retirado mediocampista tenía 20 años cuando fue llamado por Bora Milutinovic para jugar el torneo continental (Bolivia 1997), por lo que sabe del reto de medirse a potencias sudamericanas a corta edad, y hace a un lado ese punto como pretexto.

"Eso de que son jóvenes no es válido, en otros equipos del mundo, eso no se habla, son seleccionados, porque tienen un talento y deben demostrarlo", dijo el exmundialista a **El Heraldo de México**.

La media de edad del Tricolor es de 24 años. El más joven es Marcelo Flores (20), seguido de consolidados en Liga MX como Jesús Orozco Chiquete (22), Andrés Montaño (22) y César Huerta (23); *Santi* Giménez como el *europeo* de menor edad (23).

Pardo no *pierde* de vista el objetivo del *recambio* encabezado por el DT Jaime Lozano, lo cual *aplaude*, pero pidió compromiso a los jugadores, a pesar de no tener tantos minutos con el Tri Mayor.

"Lo importante es el Mundial, y aunque sean jóvenes deben pensar en ganar, en la responsabilidad de representar a la selección", afirmó el campeón en la Bundesliga (Stuttgart, 2009).

Sobre las derrotas en los amistosos ante Uruguay y Brasil, dijo: "No importa si son de preparación, hay que ganarlos, es hora de crear una *mentalidad ganadora*", añadió.

Ante el reto de medirse a rivales de Sudamérica, advirtió que "la Copa América no es fácil, con todo respeto a la Concacaf, tiene mayor nivel, y eso mismo deben demostrarlo".



SE PUEDE PERDER, PERO SI VAS CON *ENERGÍA* Y GANAS, SE DARÁN LOS RESULTADOS'.

PAVEL PARDO
EXSELECCIONADO TRICOLOR

17
AÑOS CUANDO M. BIELSA DEBUTÓ A PARDO.

611
JUEGOS DE PÁVEL EN TODA SU CARRERA.

#PAVELPARDO

PIDE UN 'MAYOR' COMPROMISO

FOTO: MEXSPORT

FOTO: MEXSPORT



• **ATRACTIVO.** El Clásico Nacional es el partido más esperado en la fase regular del torneo.

#LIGAMX

CONOCEN SU *DESTINO*

LOS 18 EQUIPOS CONOCEN DE FORMA OFICIAL EL CALENDARIO DEL TORNEO APERTURA 2024

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Liga MX publicó oficialmente el calendario del AP. 2024, que inicia el viernes 5 de julio, y termina con la final el 15 o 29 de diciembre. Por segunda ocasión va a tener una pausa por la *Leagues Cup*, que se juega del 26 de julio al 24 de agosto.

En dicha planeación, el América contra Chivas se programó para el 14 de septiembre (J7), el Clásico Joven se disputa el 31 de agosto (J6), el tapatío el 5 de octubre (J11) y el regio el 19 de octubre, en la Jornada 12.

Por otra parte, la final está a expensas del Pachuca, pues va a disputar el Mundial de Clubes (del 12 al 22 de diciembre). Si los Tuzos pelean el título de la Liga MX, la ida se juega el 26 y la vuelta el 29 de diciembre; si no, es el 12 y 15 de dicho mes.

No obstante, la *Leagues Cup* va a *pausar* el campeonato local, del 21 de julio (J4) al 23 de agosto (J5); además, va a haber cuatro jornadas dobles y tres *parones* por Fechas FIFA.

PASES EN CORTO

1 La *Leagues Cup* inicia el mismo día que los Juegos Olímpicos.

2 L. Malagón (América), fuera de 4-6 semanas (lesión bíceps, 12 cms).

#CARLOSALCARAZ

NUEVOS RETOS

EL ESPAÑOL *PROMETE* UN FUTURO EXTRAORDINARIO, TRAS CONSEGUIR SU TERCER TÍTULO DE *GRAND SLAM*

POR EMILIO PINERES ROJAS
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con sólo 21 años, Carlos Alcaraz consiguió sus dos más *grandes sueños* como tenista profesional, según él mismo dijo en 2015: ganar Wimbledon y Roland Garros.

La obtención de ambos supone, inevitablemente, la *persecución* de nuevos objetivos, por ejemplo: el *Grand Slam* de carrera o alcanzar el récord de Novak Djokovic.

Sin embargo, ahora, a diferencia de hace nueve años, el español entiende mejor qué significa lo que ha hecho, lo que hace y lo que pretende hacer en el deporte.

"No puedo pensar en ellos, tengo que seguir adelante; veremos cuántos *Slams* logro al final de mi carrera, ojalá 24. Ahora mismo voy a disfrutar del tercero y ya se verá en el futuro", dijo *Carlitos*.

Destacó desde muy temprana edad en campeonatos nacionales y europeos, y documentó algunos de sus éxitos en su antigua cuenta de *Instagram* (@charly_tenista03), donde ha recibido miles de comentarios en las últimas horas.

Su pasión fue *heredada*, por su padre, y su ilusión alrededor de Roland Garros estuvo influenciada por los triunfos de *Rafa* Nadal, y los otros tantos españoles que también *conquistaron* el título.

Su cuenta principal en la actualidad, con más de cinco millones de seguidores, contrasta con la anterior, con tres fotos *ancladas*, con cada uno de los trofeos.

No se tatuará todos sus títulos, tal vez porque no quiere *rayarse* todo el cuerpo. Sólo el primero de cada *Slam*, una fecha (US Open), una fresa (Wimbledon) y una Torre Eiffel, en el caso de Francia.

BREAK POINT

• El español ahora busca su primer título en Australia.

• Derrotó en cinco sets a *Sascha* Zverev, el domingo.

14
TÍTULOS REGISTRA EN SU CARRERA EN LA ATP.

1
SU MEJOR POSICIÓN EN EL *RANKING* (EN 2022).

180
VICTORIAS SUMA EN 228 PARTIDOS JUGADOS.

FOTO: ESPECIAL



MÁS DE CERCA

1 • Sólo 24 tenistas han ganado tres o más *Grand Slams* (Era Abierta).

2 • Alcaraz intenta *defender* el título en Wimbledon, el próximo mes.

3 • Novak Djokovic está en duda en dicho torneo (lesión de rodilla).

4 • Stan Wawrinka y *Andy* Murray también ganaron tres títulos (*GS*).

#REMATE



#LALIGA

IMPONEN CARGOS

Tres fanáticos del Valencia fueron condenados a ocho meses de prisión, tras declararse culpables de realizar insultos racistas en contra de Vinícius *Jr.* Es la primera sentencia por dicha situación en el futbol profesional de España. REDACCIÓN

FOTO: AFP



FOTO: CORTESÍA

#GPDEMÉXICO

• SE ANUNCIÓ LA CREACIÓN DE LA *ZONA ROSA* EN EL CIRCUITO (GRADAS 8 Y 9); PRETENDE OFRECER UNA MEJOR EXPERENCIA . REDACCIÓN

RENUEVA CONTRATO



FOTO: AP

#NFL

• Mike Tomlin acordó ayer una extensión de contrato con los Steelers de Pittsburgh, por tres campañas más. El *HC* asumió el cargo en 2007, y ganó el *SB* en 2009. REDACCIÓN

SUPLEMENTO ESPECIAL
11 DE 06 DE 2024

HERALDODEMEXICO.COM.MX

CÚPULA

EN LA
CIMA DEL
ARTE...

ILUSTRACIÓN: IVÁN BARRERA

Una joya rescatada



HERALDO
MEDIA GROUP

· Redacción | Infografía ·

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES,

DESAFÍO HISTÓRICO DE RESTAURACIÓN

LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN EN EL TEMPLO UBICADO EN LA COLONIA GUERRERO HAN REQUERIDO UN PROFUNDO ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICOS ESPECIALIZADOS; EL MAYOR RETO HA SIDO LA CÚPULA QUE, CON LOS SISMOS EN 2017, SE DESPLOMÓ EN UN 70%

Por Redacción Cúpula
cupula@elheraldodemexico.com





1580

Después de una inundación en el barrio de Iyazoque, una imagen de la Virgen de la Asunción, pintada con una hueste celestial, se rebautiza como Nuestra Señora de Los Ángeles.

2024

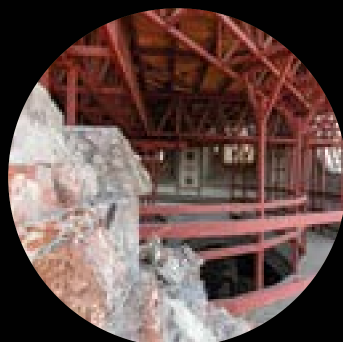
En febrero, la Secretaría de Cultura informa que el Santuario ha recibido cerca de 37 mdp durante este proceso de restauración, lo que permitirá recuperar su belleza.

37

MILLONES DE PESOS SE HAN INVERTIDO EN LAS OBRAS.

2023

Se establece que la caída se debió a la formación geométrica y se decide mantener el templo en pie; arranca la etapa de su intervención y sólo se replantea el material de la linternilla.



60

MIL EMPLEOS A NIVEL NACIONAL HA GENERADO LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO AFECTADO.



2021

El INAH se comprete a continuar la restauración y la Fundación Gerda Henkel, de Alemania, inicia un curso para reponer los vitrales faltantes; se supervisa el rearmado de seis más.

2022

Se estabiliza el edificio con un complejo armazón metálico que permite emprender la restitución y remodelación de la parte afectada; se decide utilizar materiales más ligeros.




HERALDO MEDIA GROUP
CÚPULA

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA DE SOFT NEWS

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y REL. INSTITUCIONALES

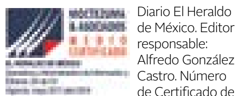
ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL

ALIDA PIÑÓN
EDITORA

ISMAEL ESPINOZA SUÁREZ, PEDRO ORTIZ LÓPEZ
DISEÑO

NELLY VEGA
ILUSTRACIÓN

LUIS CARLOS SÁNCHEZ, DANIELA SAADE, AZANETH CRUZ, MARÍA JOSÉ SERRANO
STAFF


Diario El Heraldo de México. Editor responsable: Alfredo González Castro. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de título y Contenido No.16921. Domicilio de la Publicación: Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Impreso en Talleres de La Crónica Diaria , S.A. de C. V. Calzada Azcapotzalco La Villa No. 160 , Barrio San Marcos , Alcaldia Azcapotzalco, CP 02020. Publicación Diaria.



SIGLO XVIII

Para la gente del barrio, la milagrosa imagen siempre fue motivo de veneración y superación; su humilde capilla devino después en una iglesia que competía con las más suntuosas.



SIGLO XIX

Alcanza las dimensiones con las que se conoce, en un sobrio y elegante interior neoclásico. Su cúpula fue diseñada por el arquitecto Emilio Dondé y Preciat y asemejaba una corona.



SIGLO XX

Es el segundo templo mariano más importante de la ciudad; cada 2 de agosto se realiza la fiesta patronal con una importante feligresía. Su nombre también lleva el nombre del famoso Salón Los Ángeles, localizado a sólo unas cuadras.

“Reconstruir nuestro patrimonio es reconstruir nuestra identidad; es, siempre decimos, el corazón de las comunidades”.

ALEJANDRA FRAUSTO
SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL

FOTOS: CORTESÍA CNMH/INAH



SEPTIEMBRE 2017

Los sismos de septiembre ocasionan severos daños en la cúpula; cuatro vitrales resultaron dañados parcialmente y tres más cayeron con la estructura, quedando prácticamente pulverizados.

DICIEMBRE

El templo es valorado por arquitectos y restauradores para encontrar la mejor alternativa para su restauración. Se establece que el reto mayor será la atención de la cúpula; en el diagnóstico también intervienen ingenieros.

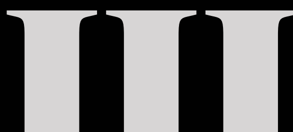
2018 2019

El inmueble se estabiliza y especialistas trabajan en el diseño de los procedimientos para su recuperación como la creación de una serie de estructuras hechas a la medida.



2021

Se abre una parte del edificio durante la fiesta patronal del 1 y 2 de agosto para que la feligresía pueda acercarse al portal y llevar a cabo la celebración de la liturgia.



La recuperación de la PARRO



HISTORIA. La imagen de Nuestra Señora de los Ángeles data del siglo XVI, se conserva hasta la fecha y es una de las más importantes del país. Foto: CNMH/INAH.



EL TEMPLO MARIANO ESTÁ PRÓXIMO A RECOBRAR SU BELLEZA Y ESPLENDOR; *LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN CONCLUIRÁN EN LOS SIGUIENTES MESES*

Por Arq. Arturo Balandrano Campos
cupula@elheraldodemexico.com



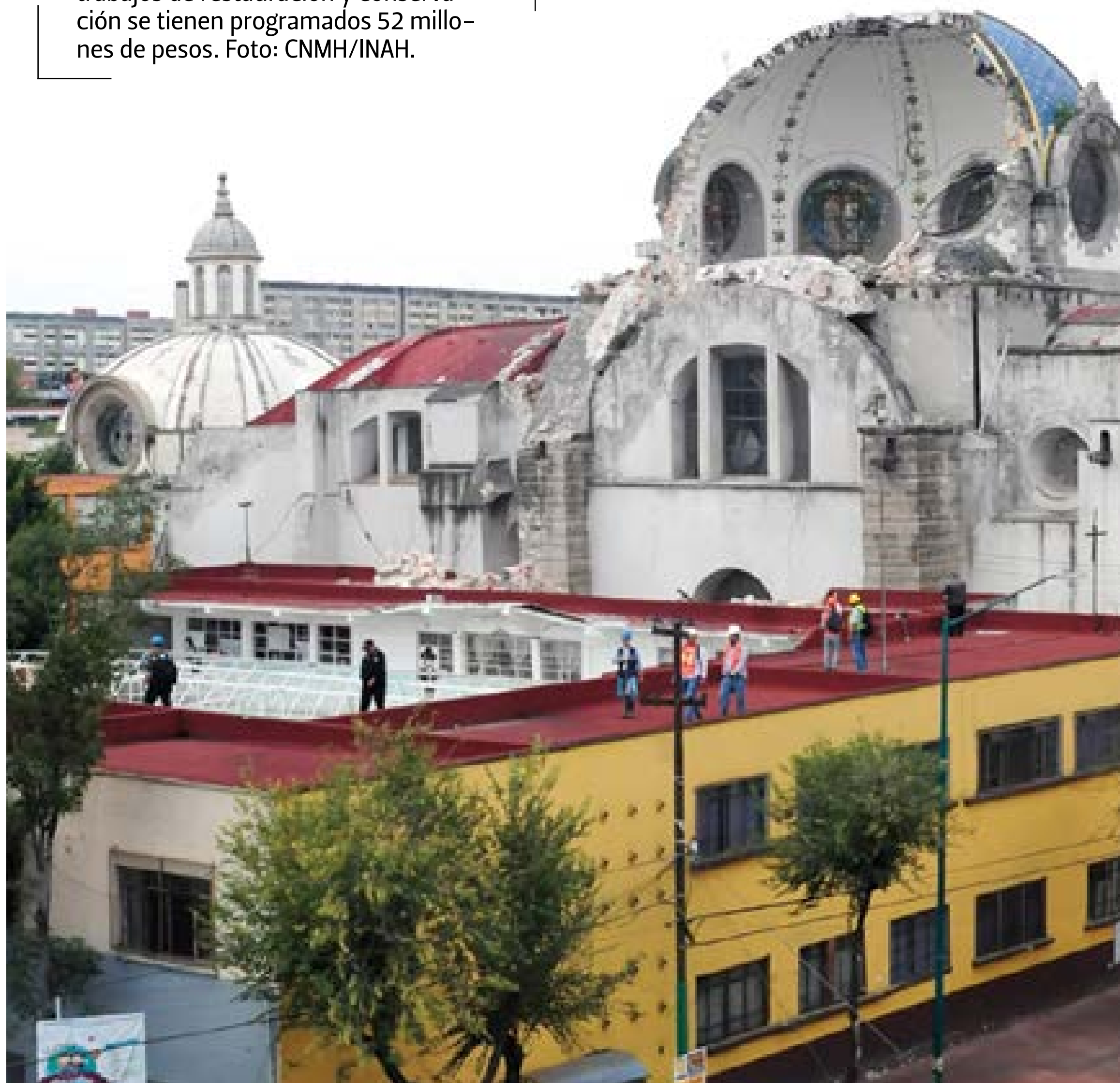
MÁS SOBRE LA JOYA

- **GRANDEZA.** La cúpula es la tercera en cuanto a mayores dimensiones en la Ciudad de México.
- **FELIGRESÍA.** Ante el cierre, se creó un espacio alternativo para que continuaran las actividades de culto.
- **RELEVANCIA.** Emilio Dondé, en 1885, instaló la cúpula monumental de 16 metros de diámetro en el santuario.

674.1 MDP INVERTIDOS EN LOS INMUEBLES DE LA CDMX.

291 INMUEBLES DAÑADOS EN 2017; 245 ENTREGADOS.

46 ESTÁN EN PROCESO; 19 CON AVANCES DEL 88%.



INVERSIÓN. Para la conclusión de los trabajos de restauración y conservación se tienen programados 52 millones de pesos. Foto: CNMH/INAH.

En la colonia Guerrero de la Ciudad de México se encuentra uno de los santuarios marianos más venerados por la comunidad católica mexicana: la parroquia dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles, edificio religioso de larga historia que tiene sus antecedentes constructivos en el siglo XVI, dado que en ese lugar se ubicaba una pequeña y austera capilla mandada construir por un cacique converso.

De nombre Isayoque, este líder indígena recuperó un bello lienzo que estuvo a punto de perderse en una inundación y que representaba a la Virgen María; asimismo, ordenó que la obra fuera copiada a la manera de una pintura sobre un muro de mampostería de adobe, al interior de dicha ermita.

La imagen se conserva actualmente y constituye el mayor tesoro artístico, histórico y religioso guardado en el templo, por todo lo cual es objeto de veneración para miles de creyentes dado el carácter milagroso que se le atribuye. A su vez, la construcción que la alberga sufrió importantes ampliaciones y remodelaciones a lo largo del tiempo, cada una de las cuales le heredó características que hoy permiten catalogarla como un monumento histórico y, por lo tanto, sujeto a la protección de la ley para asegurar su conservación y permanencia.

El sitio donde se asienta formaba parte del antiguo lecho lacustre de la cuenca de México, por lo que ha enfrentado varias vicisitudes a lo largo de los siglos como un suelo poco resistente y presencia de humedad constante.

Ante todos estos inconvenientes la parroquia, apoyada por una comunidad llena de fe y de actuación vibrante de reconocimiento de su patrimonio, ha sido un ejemplo de resiliencia ante los desastres.

El más reciente lo constituyen los terremotos de septiembre de 2017, especialmente el ocurrido el día 19, mismo que, con sus sacudidas y vibraciones, afectó a la capacidad de resistencia de los añejos muros del recinto, dando lugar a graves fracturas y grietas que, cinco días después, derivaron en el colapso parcial de su magnífica cúpula.

Si bien el sismo afectó gravemente al edificio –con el colapso de una parte de su cúpula y linternilla, fracturas en su bóveda y sus muros o con el rompimiento de su piso– y dañó numerosos bienes muebles patrimoniales –esculturas, pintura mural y de caballete, así como tres de los ocho vitrales de manufactura alemana que adornaban el tambor de la cúpula– también vulneró a la comunidad que utiliza al templo como lugar de reunión, convivencia, celebración, reflexión y oración.

La Secretaría de Cultura federal reconoce a la iglesia como uno de los 291 bienes patrimoniales dañados por los sismos del 2017 en la Ciudad de México. La parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles ha sido el mayor reto que

DQUIA



se ha enfrentado en materia de restauración del patrimonio en la Ciudad de México. Los trabajos realizados en el inmueble a partir de 2020, dirigidos a la protección y estabilización de su estructura; a la realización de estudios técnicos y del proyecto de consolidación estructural y restauración de sus valores patrimoniales; la ejecución de los trabajos de restauración en el Camarín de la Virgen y a la puesta en marcha de acciones de consolidación y rehabilitación estructural de sus muros, bóvedas y cúpula mayor, han requerido, hasta el pasado 2023, una inversión de 37.5 mdp.

En este último año del PNR el santuario representa una alta prioridad para su conclusión en los próximos meses. Las actividades que se llevan a cabo son la terminación de la consolidación de bóvedas y muros; integración de aplanados en el interior de la nave; finalización del tambor de la cúpula y sus óculos y vitrales; restitución de los arcos y casquetes de la cúpula principal; reconstrucción de la linternilla y restitución de aplanados tanto al exterior como al interior de la cúpula.

También se emprenden trabajos para la restitución y renivelación de los pisos de la nave; la impermeabilización de las cubiertas; restauración de la fachada y de las torres-campanario y para la atención de diversos bienes muebles: pinturas, vitrales, órgano y altar.

Finalmente se rehabilitará la instalación eléctrica y la iluminación interior. Los recursos por ejercer para la terminación de las intervenciones programadas, son del orden de 52 millones de pesos adicionales.

Todo lo anterior es coordinado de manera general por la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. En tanto, la supervisión de las obras la lleva a cabo el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de sus coordinaciones nacionales de Monumentos Históricos y de Conservación del Patrimonio Cultural.

Un aspecto relevante de los trabajos que se realizan en el santuario tiene que ver con la atención a una feligresía que tiene un gran aprecio y cariño por su monumento. Se ha colaborado con un amplio grupo de representantes de la comunidad que cumplen un papel relevante en la toma de decisiones, la vigilancia de la aplicación de los recursos, la verificación de la calidad de los trabajos y el apoyo para informar, al grueso de los vecinos y usuarios del templo, de avances y situaciones diversas como la planeación de las fiestas patronales, en coordinación con las autoridades, para no obstaculizar el avance de las obras pero también para mantener las tradiciones locales, aun en condiciones poco favorables.

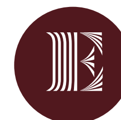
La participación de los representantes de la Iglesia católica, resguardantes oficiales del monumento, también ha sido enriquecedora, toda vez que su conocimiento de los detalles técnicos y sus aportes a las acciones realizadas, ayudan a establecer, de cara a tiempos futuros, un protocolo de conservación a través del mantenimiento preventivo del edificio.

La historia tan interesante de este magno monumento se remonta al siglo XVI y en ella resaltan los diversos arquitectos que intervinieron para transformar una pequeña ermita de adobe en una magnífica parroquia que, hoy, es un elemento principal en la identidad cultural de los habitantes de la colonia Guerrero. La historia de este bien de nuestro patrimonio cultural es fascinante y justifica plenamente, por su significado histórico, cultural y religioso, el compromiso de su conservación en beneficio de las siguientes generaciones.

#OPINIÓN



LA TAMBIÉN NOVELISTA COLOMBIANA PIEDAD BONNETT FUE GALARDONADA CON EL PREMIO REINA SOFÍA DE POESÍA IBEROAMERICANA POR SU CONTRIBUCIÓN A LAS LETRAS



El mayor logro de Piedad Bonnett puede verse como una combinación de su importante aporte a las letras hispanoamericanas, su coraje y la profundidad emocional que logra al tratar temas personales y universales, y su impacto educativo y cultural, tanto en Colombia como a nivel internacional.

La escritora colombiana fue distinguida con el XXXIII Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, cuyo propósito es reconocer el conjunto de la obra de un autor vivo que, por su valor literario, representa una contribución significativa al patrimonio cultural común de Iberoamérica. “Su poesía es luminosa, aun cuando trata temas arduos como el desamor, la guerra, la pérdida o el duelo (...), muestra una trayectoria sólida y orgánica, con gran coherencia en su obra poética”, dijo el jurado.

Bonnett es una reconocida autora, nació el 13 de enero de 1951 en Amalfi, Antioquia. Su obra abarca poesía, novela, ensayo y teatro, y ha sido ampliamente reconocida tanto en su país como a nivel internacional. Es especialmente conocida por sus versos, aunque también ha tenido éxito en la novela y el teatro. Sus obras más destacadas incluyen *De círculo y ceniza* (1989), *El hilo de los días* (1995), *Todos los amantes son guerreros* (1998) y *Explicaciones no pedidas* (2011), que le valió el Premio Casa de América de Poesía Americana. En el ámbito de la novela, ha publicado *Después de todo* (2001), *Para otros es el cielo* (2004) y *Lo que no tiene nombre* (2013), una obra conmovedora sobre el suicidio de su hijo Daniel, que recibió amplio reconocimiento por su honestidad y profundidad emocional.

LA POETA, DRAMATURGA Y NOVELISTA NACIÓ EL13 DE ENERO DE 1951 EN AMALFI, ANTIOQUIA

La escritura de Piedad Bonnet se caracteriza por su intensidad emocional y la exploración de temas como el amor, la soledad, la muerte y la existencia humana; además posee una prosa introspectiva y lírica que refleja un profundo entendimiento de la condición humana.

MELISSA.MORENOC@GMAIL.COM



Máscara
LESLIE PÉREZ

Una mujer con pasamontañas floral participa en una protesta en contra de los feminicidios en México.



MIRADAS ¿FEMENINAS?

REDEFINIR LO FEMENINO HA SIDO UN EJERCICIO VISUAL BASADO EN LA PRAXIS. HOY PUEDO DECIR QUE LO FEMENINO SON OJOS LLENOS DE BATALLAS QUE APELAN A LA RESILIENCIA DESDE QUE SOMOS NIÑAS. LA MIRADA ES EL PORTAL PARA NARRAR Y GRITAR. TODAS TENEMOS EN COMÚN ESOS OJOS COLOR REBELDÍA

Por Fotografía **HMG**/Leslie Pérez
cupula@elheraldodemexico.com

Dolor
LESLIE PÉREZ

Una mujer llora al recordar a su hijo, quien perdió la vida en la tragedia conocida como *caso Heaven*. Acompañada de otras madres, la mujer exigía justicia con una caminata silenciosa.





Inocencia
LESLIE PÉREZ

Una niña migrante haitiana, durante el viacrucis que atraviesa cada año la Ciudad de México en la búsqueda por llegar a Estados Unidos.



RUFINO TAMAYO,

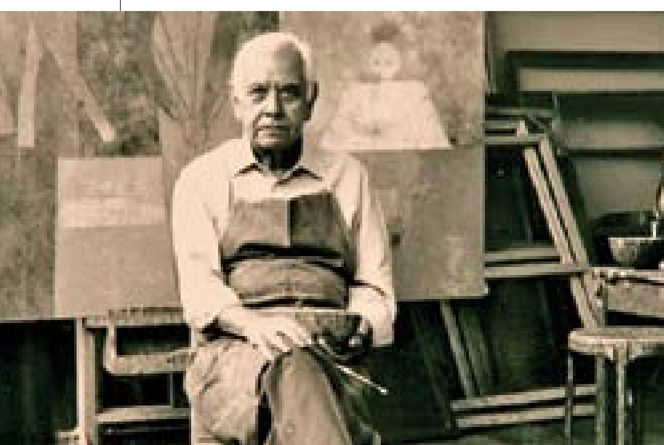
EL MEXICANO DE VANGUARDIA



EN CÚPULA QUEREMOS RECORDAR A LOS ARTISTAS PLÁSTICOS QUE MARCARON EL DEVENIR PICTÓRICO NACIONAL. ARRANCAMOS CON UNO DE LOS PINTORES MEXICANOS MÁS RECONOCIDOS A NIVEL MUNDIAL, FALLECIDO EL 24 DE JUNIO DE 1991

Redacción
cupula@elheraldodemexico.com





ORIGEN. Tamayo fue hijo de Ignacio Arellanes, de oficio zapatero, y Florentina Tamayo, costurera. Foto: cortesía INBAL.

Rufino Tamayo, uno de los pintores mexicanos más reconocidos a nivel mundial, supo conjugar la herencia nacional y el arte prehispánico con las vanguardias internacionales.

Nacido el 26 de agosto de 1899 en Oaxaca, Tamayo pintó más de mil 300 óleos, entre los que se encuentran los 20 retratos de su esposa Olga, con quien estuvo casado durante 57 años; realizó 465 obras gráficas como litografías y mixografías, 350 dibujos, 20 murales, así como un vitral.

Sus murales se encuentran en el Palacio de Bellas Artes, el Museo Nacional de Antropología y el Conservatorio Nacional de Música en México, así como en el Dallas Museum of Cine Arts, la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico y la sede de la UNESCO en París.

De acuerdo con la crítica se trata de un pintor de profundidades mexicanas que no necesariamente pinta escenas costumbristas o indigenistas sino que asume su herencia y la pone a dialogar con toda la vanguardia internacional. Él mismo lo explicó en una entrevista, en 1956: "Mi sentimiento es mexicano, mi color es mexicano, mis formas son mexicanas, pero mi concepto es una mezcla (...) Ser mexicano, nutrirme en la tradición de mi tierra, pero al mismo tiempo recibir del mundo y dar al mundo cuanto pueda: este es mi credo de mexicano internacional".

Xavier Villaurrutia señaló que Tamayo "no compone por acumulación, sino por selección y porque no le arredran los espacios desnudos que, en su caso, nunca son espacios vacíos, puesto que, en virtud de una pincelada siempre significativa, el color sigue viviendo en ellos con una vibración que es un goce para la vista y que instala al mismo tiempo a las figuras del cuadro dentro de una atmósfera y en una compleja y poética duración".

Tamayo, quien falleció el 24 de junio de 1991 en la Ciudad de México, recibió numerosos reconocimientos, fue galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes, doctor honoris causa por las universidades de Manila, la Nacional Autónoma de México, la de Berkeley, la del Sur de California y la Veracruzana, así como Caballero de la Legión de Honor de Francia.

ESTILO. El artista combinó la experimentación y las tendencias plásticas de los ambientes artísticos europeos a comienzos de siglo. Foto: cortesía INBAL.

PARA EL ARTE

1 • Con apenas 16 años, el artista oaxaqueño inició sus estudios en la Academia de Bellas Artes de San Carlos de la Ciudad de México.

2 • Rufino Tamayo solía aconsejar a los jóvenes que si les gustaba pintar, pintaran todos los días y de ser posible, ocho horas diarias.